

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, I. de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de la señora viuda de Escarpa se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. José María Amador, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE AÑOCHÉ

Madrid, Abril 23.

TERREMOTOS

A las cinco de la tarde de hoy se han sentido en esta Corte algunos temblores de tierra con poco intervalo de uno á otro.

EL AUDITOR MACIAS

El auditor señor Macías ha declarado ante el Presidente del Congreso, negándose á dar explicaciones mientras no se le conceda la libertad de acción.

UNA INTERPELACION

El señor Canalejas ha explanado una interpelación sobre las prisiones que se han verificado con motivo de los últimos sucesos, las cuales califica de injustas.

DISURBIOS

Hay de mal humor en las escuelas de ayer, viéndose obligada la policía á dispersar los grupos á viva fuerza.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado hoy á 28.08.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

DECLARACIONES DE CASTRO

Saint Nazaire, Abril 23.—Al tomar el tren para París, el general Castro, dijo que Europa tendría pronto motivos para arrepentirse de haberse declarado en contra de él, pues los Estados Unidos, que ya se han apoderado de Cuba y Panamá, acaban de realizar el primer acto contra la soberanía de Venezuela.

FALLECIMIENTO

DE UN SENADOR

Washington, Abril 23.—Después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, ha fallecido en una casa de salud de ésta, Mr. William Stewart, exsenador de los Estados Unidos, por Nevada.

SIGUEN LAS MATANZAS

Beyruth, Siria, Abril 23.—Ha quedado casi totalmente aniquilada la población de Antioquia y sus alrededores.

LOS ROBOS

EN LA HABANA

Es de suponer que el incentivo de tanto robo como se está perpetrando en la actualidad, sea debido al ejemplo dado por varios fabricantes de máquinas de escribir quienes, con un descaño que no tiene precedente, han robado no solamente la forma de la Underwood sino que también varios de sus mecanismos y patentes.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

do por el fuego y las iglesias saqueadas; los misioneros están en salvo. Las matanzas continúan en los pueblos adyacentes y la situación sigue sumamente crítica en Alejandretta, en donde están llegando buques de guerra extranjeros.

De la noche

MR. ROOSEVELT

Mombasa, Abril 23.—Mr. Teodoro Roosevelt llegó esta tarde en una locomotora á los terrenos de la cacería, pasando la noche en un campamento cerca de la estación del ferrocarril.

La caravana de Roosevelt la forman doscientos sesenta personas con setenta y cinco tiendas de campaña. Anoche se avistaron varios leones por las praderas de Kapita, lugar donde se encuentra Mr. Roosevelt y como el tiempo es delicioso y el campo luce verde á consecuencia de las lluvias, todo hace concebir que la cacería de Roosevelt, que empezará indudablemente, será espléndida.

TEMBLOR DE TIERRA

Lisboa, Abril 23.—Esta noche se ha sentido un violento terremoto en esta capital que ha sembrado el pánico en la población.

Varias casas han venido al suelo y los bomberos se hallan apagando los fuegos iniciados por el temblor de tierra.

BASE-BALL

Nueva Yor, Abril 23.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Pittsbur 2.—Cincinnati 1.

San Luis 6.—Chicago 3.

Liga Americana

Cleveland 1.—San Luis 3.

Chicago 1.—Detroit 3, en juego de once innings.

Los demás desafíos de ambas Ligas fueron suspendidos á causa de la lluvia.

Liga del Sur

New Orleans 3.—Little Rock 0.

Atlanta 7.—Montgomery 4.

Mobile 1.—Memphis 0.

Birmingham 1.—Nasville 2.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 23.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.18.

Bonos de los Estados Unidos á 101.34 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Desuceto, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, á \$186.15.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$187.45.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 15.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.16.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 15.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.58 ets.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.92 ets.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.42 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 ets.

Se han vendido hoy 150,000 sacos de azúcar.

Mantea del Oeste, en terecerolas, \$10.75.

Harina, patente, Minnesota, \$6.50.

Londres, Abril 23.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.12d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.14d.

Consolidados, ex-interés, 85.

Desuceto, Banco de Inglaterra, 2.12 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 96.12.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á \$78.

Paris, Abril 23.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 50 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 23.

Azúcares.—El mercado de Londres sin variación hoy y en el de Nueva York, una demanda más activa ha comunicado mayor firmeza á los precios, habiéndose vendido con alza de 1/32 de centavo 150,000 sacos de azúcar.

A pesar de reinar mejor tono en las diversas plazas de la Isla, conti-

núa el retraimiento de los tenedores y hemos sabido solamente de las siguientes ventas:

780 sacos centrifugas, polarización 95.12/96, á 4.94 rs arroba, de trasbordo en bahía.

465 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.95 rs. arroba, de trasbordo en bahía.

2,000 sacos centrifugas, pol. 95.9, á 2.69 cts. libra, libre á bordo, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, and Spain.

Acciones y Valores.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta: 50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 54.14.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Abril 23 de 1909

Table with exchange rates for Plata española, Calderilla, and Billetes Banco Español.

Oro americano contra oro español... 109 á 109 1/4 P.

Oro americano contra plata española 12 á 12 1/2 P.

Centenes... á 5.47 en plaza

Id. en cantidades... á 5.48 en plaza

Luis... á 4.87 en plaza

Id. en cantidades... á 4.38 en plaza

El peso americano en plata española 12 á 12 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$45,070.60.

Habana, 23 de Abril de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Abril 23.

Hoy llegó á los corrales de Luyanó un tren procedente de Sagua, conduciendo 225 reses, que fueron vendidas á 4 1/2 centavos la libra.

También llegó hoy á dichos corrales otro tren procedente de Santo Domingo, con 220 reses, vendiéndose á 4 1/4 centavos la libra.

En el Rastro rigieron durante el día de hoy los siguientes precios: por la carne de vaca de 15 á 20 centavos el kilo; por la de puerco de 38 á 40 idem, y por la de oarnero de 35 á 38 idem.

Noticias de la zafra

En Sagua

Según leemos en "El Correo Español" de Sagua, tres de los centrales de aquella jurisdicción, han terminado su zafra y varios otros hacen sus últimas molidas.

La generalidad de los que trabajan, añade el citado colega, rinden solamente media tarea y casi todos terminarán en los primeros días de Mayo, si el tiempo se lo permite.

El ramal á Guamacaro

Dice "El Popular," de Cárdenas, que Mr. Orr, Administrador de los Ferrocarriles Unidos, en compañía de los altos empleados de la empresa citada, realizó el lunes por la tarde un viaje de inspección al ramal de Pizarro, antigua línea de Fortún, base del proyectado ramal á Guamacaro.

Hay el propósito de que éste se halle construido en breve y hasta se asegura que en los próximos meses de tiempo muerto se dará comienzo á los trabajos.

Se persiste en la idea de entroncar las paralelas de ese ramal con las de las líneas de los Ferrocarriles Unidos, en un lugar próximo á la población, cerca del ingenio "Progreso."

Sociedades y Empresas

Por terminación del plazo social, el día 16 del actual quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Soler y Bulnes S. en C., habiéndose constituido en la misma fecha, y con efectos retroactivos al 31 de Marzo último, una nueva con la denominación de José Bulnes, S. en C., de la que es único gerente el señor don José Bulnes Gonzalo y comendatarios los señores Palacio y García, de este comercio.

La nueva sociedad se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la disuelta, de la cual es continuadora, adjudicataria y liquidadora.

Notas azucareras

Mercado de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Carnikow, Mac Douglall y Compañía.

Nueva York, Abril 16 de 1909.

"Después de las grandes ventas efectuadas á fines de la semana pasada, los compradores suspendieron sus compras y dejaron acumularse las ofertas de Cuba y Puerto Rico, para embarque en Mayo, á 25% c. f., y á 3.98 1/2 c. f. s., respectivamente, hasta el día martes 13, en que se vendió Cubas, en pequeñas cantidades, á 2 19/32c., 96 grados, para embarque en Mayo, determinando una baja de 1/32c. en los precios. Luego, el mercado se puso más flojo, al recibir los datos estadísticos, oficiales, de la semana en Cuba, los cuales indicaban 44,000 toneladas de recibos en los seis puertos principales, con 157 centrales moliendo, en comparación con 37,000 toneladas de recibos y 134 centrales activos en la misma época de 1908.

Estas cifras, á pesar de que muchos ingenios tuvieron que parar durante las fiestas de Pascua, fueron interpretadas en el sentido de que, si el tiempo lo permite, la cosecha de este año será muy grande y los compradores, en consecuencia, rehusaron aceptar ofertas de Cubas, á 2.916c. ef., para embarque en Abril, y á 1/32c. más, para embarque en Mayo.

El día 14, el mercado cambió nuevamente, debido á los cablegramas re-

cibidos de Cuba de que fuertes lluvias impedirían seriamente el curso de la molienda, en toda la Isla. Los señores Gumá-Mejor nos cablearon que algunos expertos creían que estas lluvias eran el comienzo de la estación lluviosa; pero otros no opinan de igual manera. A fines de la semana, los refinadores compraron unos 50,000 sacos á 2 19/32c. c. f., para embarque en Mayo, y 20,000 sacos á 2 9/16c., para embarque inmediato. En estos momentos los tenedores de Cuba han subido sus precios en 1/32c., por azúcares en cualquier posición.

A menos que continúen las lluvias en Cuba y la cosecha termine repentinamente, lo probable es que el mercado se sostenga al nivel actual de precios, con ligeras fluctuaciones, hasta que los refinadores comiencen á proveerse, para los meses de Mayo y Junio, en cuyo caso, puede esperarse una mejora.

Es digno de observarse que lo refinado en las últimas dos semanas, se calcula en 45,000 toneladas cada una, en comparación con 41,000 toneladas en 1908 y 39,000 toneladas en 1907, semanales, en igual período.

Las noticias de Cuba contuvieron el curso descendente de los precios en Europa, los cuales el día 14, revelaban una baja de 3/4d. en los azúcares, en todas posiciones, de la cosecha actual. Ahora el mercado está sostenido y las cotizaciones son: Abril, 10s. 4 1/2d.; Mayo, 10s. 5 1/4d.; Agosto, 10s. 7d.; Octubre-Diciembre, 9s. 10d. Respecto á las siembras de remolacha, el último informe recibido hoy es el cálculo de Mr. F. O. Licht, que prevé un aumento de 2 por 100 en las siembras de toda Europa.

Los recibos semanales fueron de 69,760 toneladas, como sigue:

Table with sugar receipts in tons for Cuba, Puerto Rico, Antillas, etc.

De Cuba, 53,284

De Puerto Rico, 6,588

De Antillas menores, 1,968

De Brasil, 201

De Hawaii, 7,653

Domésticos, 41

Europa, 25

A New Orleans llegaron en esta semana 19,000 sacos de Puerto Rico y en la semana pasada, los recibos fueron de 20,000 sacos de Puerto Rico y

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para pies cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías LA MODA, LA OPERA y LA CASA GRANDE.

Los de hormas naturales de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, LA MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para pies cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES.

Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gusten calzar bien, no usen otro calzado que el de los afamados maestros Wichert & Gardiner, Pons & Comp.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival. De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Páraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, Broadway, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad, y La Isla.

Los conocidísimos calzados Pons & Cp. se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.

Exíjanse y pidáanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que las garantizan.

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.

C. 1194

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha... \$ 4,310,204.00 U. S. Cy.

Fondo de Garantía.—Acciones... \$ 500,000.00 U. S. Cy.

Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.

C. 1195

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 1192

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Otrabaja 32. — Habana, Galano 32. — Matanzas. — Cárdenas. — Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Otrabaja 32.

C. 1196

Somatose

estimula el apetito

regulariza la digestión

mejora el estado general de la salud

aumenta el peso del cuerpo

dá buenas formas al cuerpo

es el mejor lactante

regenera la sangre

quita la flojedad

fortifica los nervios en alto grado.

C. 645

Advertisement for Franklin automobiles, featuring an image of a car and text describing its features and availability.

64,000 sacos de Cuba. Los embarques de ambas islas a ese puerto serán este año mayores que el pasado, en el cual, debido a la deficiencia en la cosecha de New Orleans, tuvo que proveerse de otras partes e importó 62,017 toneladas de remolacha europea.

REFINADO.—Aunque no hay cambio en las condiciones del mercado, el tono ha estado quieto durante la semana. Las refinadoras Federal y Warner rebajaron sus precios 10 puntos; de manera que todos los refinadores piden hoy el mismo precio de 4.85c, menos 1 por 100.

Existencias: (Willett & Grav.) 1909 1908. New York, refinadores. 184,231 134,561. Boston. 27,004 30,616. Filadelfia. 77,376 61,065. N. York, importadores. 33,490 473. Filadelfia. 322,101 228,715.

Cotizaciones: 1909 1908. Centf. n. 10 a 16, pol. 96. 3.92 a 3.95 4.86 a 4.42. Masch. buen ref. pol. 89. 3.42 a 3.45 3.86 a 3.82. Az. de miel, pol. 89. 3.17 a 3.20 3.61 a 3.67.

Costo y flete: 1909 1908. Chf. pol. 96, Cuba. 2.56 a 2.62 3.06 a 3.12. Chf. pol. 96 no priv. 2.24 a 2.27 2.67 a 2.72. Mascabados, p. 89. 1.98 a 2.01 2.42 a 2.48.

Azúcar refinado: 1909 1908. Granulado, neto. 4.48 4.535. Azúcar de remolacha. Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete. 1909 1908.

Primeras, base 88 anil. 10 9/10 10 9/10 12 0/10 a 12 1/10. Segundas, id. 7 aniliss. 8 9/10 a 8 9/10 10 0/10 a 10 1/10.

Ventas anunciadas desde el jueves 8 al 14 de Abril. 10,000 sacos centrifugas de Santo Domingo embarque inmediato, a 2.27c, cfs., base 96 grados.

Movimiento marítimo. El Kronprinzessin Cecilie. Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el 2 de Mayo próximo y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 85 pasajeros.

Vapores de travesía. SEmpERAN. Abril. 24—Galveston, Galveston. 26—Mérida, Veracruz y Progreso. 26—Havana, New York y Progreso. 27—Chalmette, New Orleans. 28—Knutsford, Buenos Aires y esc. 29—Excelsior, New Orleans. 30—Catalina, New Orleans.

Mayo. 1—Montserrat, Cádiz y escalas. 2—La Champagne, Saint Nazaire. 2—Madriñe, Liverpool y escalas. 3—Morro Castle, New York. 3—Monterey, Veracruz y Progreso. 3—Frankenwald, Tampico y escalas. 4—Saratoga, New York. 4—Chalmette, New Orleans. 5—Vivina, Liverpool. 6—Cayo Soto, Amberes y escalas. 6—Helgoland, Bremen y escalas. 8—Dee, Amberes y escalas. 12—Miguel Gallart, Barcelona. 14—La Champagne, Veracruz. 15—Progreso, Galveston. 18—K. Cecilie, Tampico y Veracruz. 18—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 20—México, Havre y escalas. 23—Virginie, Havre y escalas.

Junio. 3—Virginie, New Orleans. Abril. 24—Saratoga, New York. 25—Galveston, Galveston. 26—Mérida, Progreso y Veracruz. 27—Chalmette, New Orleans. 27—México, New York. 28—Manuel Calvo, N. York y escalas. 28—Knutsford, B. Aires y escalas. Mayo. 1—Catalina, Vigo y escalas. 1—Hilarius, Montevideo y escalas. 2—Havana, New York. 2—Morro Castle, Progreso y Veracruz. 3—Montserrat, Cádiz y escalas. 3—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 3—La Champagne, Veracruz. 3—K. Cecilie, Tampico y Progreso. 4—Excelsior, New Orleans. 4—Frankenwald, Vigo y escalas. 4—Monterey, New York. 15—La Champagne, Saint Nazaire. 18—K. Cecilie, Coruña y escalas. 20—Alfonso XIII, Coruña. 21—México, New Orleans. 24—Virginie, New Orleans. Junio. 6—Wittekind, Coruña y Bremen. 10—Virginie, Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS. SALDRAN. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán. Aya II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana. BUQUES DE TRAVESIA. SALIDAS. Día 23: Para Mobilia vapor noruego Mathilde por V. Placa. Para Knights Key vapor americano Clinton.

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Delaware (B. W.) vapor inglés Winth por D. Bacón. Para New York vapor americano Saratoga por Zaldy y comp. Para Mobilia vapor noruego Mathilde por V. Placa. Para Veracruz vapor americano Mérida por Zaldy y comp. Para New Orleans vapor americano Chalmette por A. E. Woodell. Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS. Día 22: Para Filadelfia vapor alemán Galt Hein por R. Truffin y comp. 790,000 gaones de miel de pulga. Día 23: Para Knights Key y escalas vapor americano Miami por G. Lawton Childs y Co. 24 pacas tabaco 1173 lb. 27 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS. ABRIL 23: 1243. Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp. En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIO. Banqueros Comercios. Londres 3 div. 20 1/2 19 3/4 p.O.P. Londres 60 div. 19 1/2 18 3/4 p.O.P. París 3 div. 6 1/2 5 3/4 p.O.P. Alemania 3 div. 4 1/2 3 3/4 p.O.P. 60 div. 9 1/2 8 1/2 p.O.P. E. Unidos 3 div. 9 1/2 8 1/2 p.O.P. 60 div. 9 1/2 8 1/2 p.O.P. España al plaza y cantidad 8 div. 4 1/2 3 3/4 p.O.P. Descuento papel comercial. 5 1/2 12 p.O.P. Monedas Comp. Veed. Greenbacks. 9 1/2 9 1/2 p.O.P. Plata española. 96 1/2 96 1/2 p.O.P.

AZUCARES. Azúcar centrifuga de guarapo, post-ración 96° en almácida a precio de embarque a 4 1/2 rls. Idem de miel Pol. 89 a 3-9-16. Envases a razón de 50 centavos. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Diaz para aduana; Benigno Diaz; para Valores: Federico Cabrera. Habana 23 de Abril 1909.—El Sindicato Presidente, Federico Maier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la isla de Cuba contra oro 4 1/2 a 5. Plata española contra oro español 96 1/2 a 96 3/4. Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 3/4. VALORES. Fondos públicos. Empréstito de la República. Id. de la R. de Cuba. Deuda Interior. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana.

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City. Corresponsales: PFDFO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463. Abril 23 de 1909. Cierre anterior, más alto, más bajo, cierre. Cambio neto. Amalgamated Copper. Am. Smelting and Ref. Am. Sug. Ref. Anaconda Copper. Atchafson Topoca and St. Fe. Baltimore and Ohio. Brookling Rap. Trast. Canadian Pacific. Chicago Milw and St. Paul. Distillers. Great Northern, Pfd. Great Northern Ore. Interborough-Metrop. Interborough M. Pfd. Missouri Kansas and Texas. National Lead. New York Central. Northern Pacific. Pennsylvania. Reading. Southern Pacific. Southern Railway. Union Pacific. United Steel Com. United Steel Pref.

OBSERVACIONES. La baja habida debese a tomas de utilidades. De continuar esta creemos oportuno el comprar nuevamente. Número de acciones vendidas 842,000. PEDRO Y TABARES. CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro. José Antonio Tabares. GERENTES, HABANA. OBISPO 39. TELEFONO 463. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra o venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 312-19 D

Instituto de Segunda Enseñanza DE LA HABANA. SECRETARIA. Enseñanza Oficial.—Curso de 1908 a 1909. Durante el mes de Junio próximo y conforme a lo dispuesto se verificará en este Instituto los exámenes ordinarios de prueba de curso de todas las carreras que en él se estudia.

Dichos exámenes se harán por asignaturas completas a excepción de los alumnos de la Escuela de Comercio, que podrán examinarse de Aritmética y Algebra por no exigirse entre los estudios de la Carrera, la Geometría y la Trigonometría. Los exámenes de Matemáticas se verificarán en dos actos, conforme lo resuelto por la Superioridad; el primero será de Geometría y Algebra, y el segundo de Geometría y Trigonometría, mediando entre uno y otro, por lo menos, 24 horas. Estudios privados, curso de 1908 a 1909. A tenor de lo dispuesto en la Orden 267, serie de 1906, los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente, y los inscritos por colegios incorporados, podrán también presentarse a examen en este Instituto, en el mes de Junio próximo. Los aspirantes lo solicitarán del Sr. Director dentro del improrrogable plazo de los diez primeros días del mes de Mayo entrante, por medio del impreso que les facilitará esta Secretaría, ofreciendo la identificación personal que así les exija.

Acciones. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 74 1/2 75 3/4. Banco Agrícola de Puerto Principe. N. Banco Nacional de Cuba. 112 139. Banco de Cuba. N. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla limitada. 84 1/2 86 1/2. Ca. Elec. de Alumbrado de la Habana (privada). N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. N. Compañía Cubana Central Railway Limited. N. Idem (id. comunes). N. Ferrocarril de Gibara a Bolniza. N. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 54 1/2 57. Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (privada). N. Id. id. id. comunes. N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway Co. (privada). 94 1/2 94 1/2. Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 54 1/2 55. Compañía Anónima Matanzas. N. Compañía Alifanera. N. Compañía Vidriera de Cuba. N. Habana 23 de Abril de 1909.

OFICIAL. MUNICIPIO DE LA HABANA. Departamento de Administración de Impuestos. AVISO. Impuesto sobre Industria y Comercio, Tarifas Primera, Segunda y Tercera de Subsido Industrial correspondiente al Cuatrimestre de 1908 a 1909. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 del corriente al 25 de Mayo entrante, ambos inclusivos, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. y 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 9 a. m. a 2 p. m., apercibidos de que al transcurrir el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto, del Título Cuarto de la vigente Ley de Impuestos. Habana 21 de Abril de 1909. Julio de Cárdenas. Alcalde Municipal. C. 1368 5-21

El Centro de Cafés. Por acuerdo de la Directiva y orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que concurran a la Junta General reglamentaria que se celebrará en los salones del Centro, Amargura 12 altos, el 29 del actual a las 12 del día; y como han de tratarse dicha Junta asuntos de verdadera importancia, encargo a todos la más puntual asistencia. Nota: Según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, la asamblea se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de socios que concurran. Habana 29 Abril de 1909. M. GONZALEZ, Secretario. C. 1268 5-21

AVISO. La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraos y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas. FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑaverales y GANADO. COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000. C. 1293 26-AB 18

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. ACTIVO: \$22,000,000-00. DEPARTAMENTO DE AHORROS. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Pídanse informes. Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8. Toda persona previsora ahorra algo de su sueldo para los días de enfermedad o cualquiera otra desgracia. INTERESES TRIMESTRALMENTE. BANCO NACIONAL DE CUBA. C. 1159 1AB.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA. Cable y Telégrafo: Frahis. Apartado 118. Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA.—Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bancos y Compañía. C. 1186 1AB.

Empresas Mercantiles y Sociedades. The Western Railway of Havana LIMITED. (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL. Secretario.

En sesión celebrada el 16 de Octubre último ha acordado esta Empresa hacer una Emisión de 10,000 acciones de \$ 10 cada una para repararlas a la par entre los accionistas de la misma, que quieren suscribir. Los títulos de la nueva emisión serán nominativos e inscriptos en Londres y se repartirán en primer lugar entre los actuales accionistas en la proporción de UNA acción de la nueva emisión por cada DIEZ acciones que posean. Los accionistas que quieran suscribirse deberán depositar en esta Oficina sus títulos y escribir los documentos que se les facilitarán, con los informes necesarios, antes del día 6 de Mayo próximo, todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana. Los que no quieran suscribirse podrán renunciar a favor de otra persona el todo o parte de sus derechos. El pago de las acciones que se suscriban se hará en dos dividendos parciales: el primero de \$5 por acción, al suscribirse, y el segundo de \$5, por acción, el día 30 de Junio del corriente año. Estas nuevas acciones serán en todo equiparadas a las de las emisiones anteriores. Habana, Abril 22 de 1909. El Secretario Dr. Domingo Méndez Capote C. 1259 11-23AB.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL resposable \$48,510,520-00. BINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,655,718-27. Asegura casas de cantería y azotes con pisos de mármol o mosaico, sin madera y ocupadas por familia, a 11 y medio centavo oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, pisos y bajos, y ocupados por familia a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas o asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal o asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habilitadas solamente por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habilitadas solamente por familia, a 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos, como boticas, café, etc., pagarán lo mismo que estos, es decir si la botiga está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, EMPEDRAO 34. Habana, 31 de Marzo de 1909. C. 1205 1AB.

El Centro de Cafés. Por acuerdo de la Directiva y orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que concurran a la Junta General reglamentaria que se celebrará en los salones del Centro, Amargura 12 altos, el 29 del actual a las 12 del día; y como han de tratarse dicha Junta asuntos de verdadera importancia, encargo a todos la más puntual asistencia. Nota: Según lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, la asamblea se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de socios que concurran. Habana 29 Abril de 1909. M. GONZALEZ, Secretario. C. 1268 5-21

ASOCIACION CANARIA. De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales se cita por este medio para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el domingo 26 del actual a las 2 p. m. Se hace saber al mismo tiempo que al informe correspondiente al Primer Trimestre del actual, está en la Secretaría General a disposición de aquellos señores asociados que deseen examinarlo. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo del Reglamento General. Habana 15 de Abril de 1909. El Secretario Contador QUINTERO, SEBASTIAN QUINTERO. C. 1365 11-20-5m-21

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA. Empedrado 34. Habiendo acordado este Centro llevar gratuitamente las planillas de amillaramiento a todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir a esta oficina, de 12 a 4, con el objeto antes indicado.—V. González Nokey, Secretario. 4568 26-7 Ab

ASOCIACION NACIONAL DE PESCA. DE LA REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA. No habiéndose podido llevar a cabo la Junta General Extraordinaria, que debió celebrarse el día 16 del corriente, por falta de "quorum", el señor Presidente interino de la Asociación Nacional de Pesca, ha dispuesto que se cite nuevamente para la segunda Junta, que tendrá efecto a las 7 1/2 de la noche del día 24 del corriente en el Escritorio de los Sres. Villar, Senra y comp., Enna número 2, en esta Capital, celebrándose dicha Junta, con cualquiera que sea el número de concurrentes. Lo que pongo en conocimiento de los Asociados de la Asociación Nacional de Pesca, para que concurren a ella. Habana, Abril 25 de 1909. El Secretario. VICTOR M. VARELA 5-20

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. La Junta general convocada para el 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por falta de número y cumplimiento de lo que previene el Reglamento en su artículo 25, de orden del Sr. Presidente se convoca nuevamente para la Junta general ordinaria para el 27 del actual a las tres de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura número 31, con expresión de que conforme al artículo 25 del Reglamento, la Junta se celebrará cualquiera que sea el número de los que concurran y en ella se procederá a la elección de tres Conciliarios propietarios y el de dos suplentes. Habana 17 de Abril de 1909. Vidal Morales, Secretario 5-18

"EL GUARDIAN". Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes 6. Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646. C. 1207 1AB. AVISOS. Créditos de Ultramar. Los que tengan dado poder a Emilio Fernández Méndez, escriban a dicho señor, Calle Escudrilla número 7, Of. 36 (España). 5056 26-11. Ramón Benito Fontecilla. Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba, Real número 65, Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 212-20M3. Agencia de las Fábricas de Hielo DE LA HABANA. AVISO A LOS CONSUMIDORES DE HIELO. Implantado ya el servicio de hielo por medio de cupones de su práctica y altamente satisfactorio que el público consumidor en general, esta Agencia ha acordado que en lo sucesivo las Libretas de Cupones que se expidan para reemplazar aquellas que hayan sido agotadas, sean solicitadas personalmente por el consumidor o un dependiente suyo en la Oficina de la Agencia, calle de Amistad número 150, altos. Todo consumidor que en esas condiciones solicite nueva Libreta, deberá presentar en la Agencia la cubierta de la Libreta anterior que haya sido agotada, y abonar su importe antes de recibir la nueva. La Agencia, como ya lo ha declarado, está dispuesta a dar a aquellos consumidores que por la falta de su Libreta no puedan justificar sus compras, el hielo para su consumo de dieciséis días, y lo hará también en excepción, a todas las personas que por cualquier motivo no exceda de cincuenta libras diarias; pero aquellas personas que por conveniencia propia, deseen adquirir de una sola vez cupones para su consumo de un mes o más, podrán obtenerlos abonando anticipadamente el importe de los dieciséis días. Agencia de las Fábricas de Hielo de la Habana. C. 1256 15-8AB.

### Las Comunicaciones Marítimas Españolas

Hace algunos días nos ocupamos en este mismo sitio de una cuestión tan importante para el porvenir marítimo de España como la que se refiere al Proyecto de Ley que se está disutiendo actualmente en el Parlamento de la Madre Patria y que tiene por base la protección a las empresas navieras nacionales. Y hoy insistimos sobre lo mismo porque el problema que se discute es de vital interés para todos nosotros y porque, además, vemos que los más importantes periódicos de allá le consagran la atención que merece, apoyándolo o combatiéndolo según las ideas políticas y los prejuicios doctrinales de cada cual.

leyendo la prensa española, la de Madrid principalmente, se advierte en seguida que el Proyecto de Comunicaciones Marítimas presentado a las Cortes por el Gobierno del señor Maura ha logrado interesar de una manera muy viva a la opinión pública de aquel país y se advierte asimismo que en su fiscalización y en su crítica entran por mucho la pasión de partido y la diversidad de criterio político que mantiene en abierta y constante pugna a los directores de la máquina gubernamental. No diremos que en todos los que han puesto la proa al Proyecto influye singularmente la inquina que les inspira la personalidad del señor Maura y la de los hombres que rodean al señor Maura; pero sí afirmaremos, sin que nos tache de injustos, que en la mayoría de ellos sí pesa mucho el interés nacional pesa más todavía, en este punto concreto de subvención a las empresas navieras españolas, la rivalidad del partido político en que militan.

Uno de los principales motivos ó pretextos de la oposición, es el impuesto de tonelaje a los buques extranjeros que frecuentan los puertos españoles con el carácter de tránsito, buques que no dejan utilidad de ninguna clase al Tesoro Nacional y que se aprovechan en cambio del gran movimiento emigratorio que tiene por escenario las costas gallegas.

Acercado de esto último se han dicho cosas muy sustanciosas en una reunión convocada por el señor Alcalde de Cádiz y de cuya reseña, que vemos publicada en el *Diario* de aquella hermosa población andaluza, son los datos interesantísimos que tenemos el gusto de reproducir:

De esos datos estadísticos oficiales resulta que en 1908 la emigración a la República Argentina alcanzó la cifra de 255,710 individuos en la siguiente forma:

Españoles	125,497
Italianos	98,479
Sirios	9,111
Tusos	8,560
Franceses	3,823
Alemanes	2,460
Austriacos y Húngaros	3,485
Ingléses	1,879
Portugueses	2,083
Holandeses	214

Regresaron 85,412. De donde resulta que solo España dió el 50 por 100 de la totalidad de emigrantes.

Dichos emigrantes, fueron llevados por las siguientes líneas de navegación:

España	3 líneas, Transatlántica	9,299
	española	5,627
	Pintlos	3,226
	Transatlántica	18,162
Italia	6 líneas, que han llevado	80,664
Rusia	1	615
Francia	4	41,726
Alemania	3	45,887
Austria	2	18,109
Inglaterra	7	44,752
Holanda	1	5,748

De estos datos resulta que España solo ha llevado el 14 por 100. La conducción de esos emigrantes ha valido 125 millones de pesetas a los buques extranjeros, y solo 18 millones a España.

Después de lo expuesto huelga decir si estará en lo cierto el señor Maura al pretender imponer a los buques extranjeros que visitan los puertos de la Madre Patria, el mismo impuesto que los barcos españoles satisfacen ahora al fondear en los puertos de otros países, y sólo a una oposición sistemática, y por sistemática, ciega, se le puede ocurrir censurar a un Gobierno porque intenta echar abajo injustificados privilegios.

Que el Proyecto de Comunicaciones Marítimas encierra una importancia considerable para la navegación española, lo demuestra ese movimiento de opinión que se ha iniciado en Barcelona, Cádiz, Bilbao, Santander etc., y que se ha hecho ostensible en reuniones y asambleas donde las fuerzas vivas del país han exteriorizado su actitud favorable a la obra patriótica del Gobierno. Y ante un movimiento de opinión semejante, nada ó bien poco debe pesar la propaganda que en contra del Proyecto vienen realizando en España los Consignatarios de casas extranjeras que solo viven de alentar la emigración clandestina, embarecando casi siempre en sus vapores infelices engañados, quienes desprovistos de toda documentación y hasta del consentimiento de sus padres, se ausentan a tierras lejanas, en las que, como recientemente ha sucedido en Chile, no encuentran por lo general medio de vida honroso feniendo que implorar la caridad pública para regresar a la Madre Patria.

Sean cuales fueren las deficiencias de que adolezca el Proyecto del señor Maura—deficiencias que, de haberlas, misión es de las minorías parlamentarias contribuir a que se corrija y subsanen—nosotros consideramos labor previsora y patriótica apoyar, pues sin comunicaciones marítimas propias quedaríamos expuestos a las tarifas extraordinarias que se les antojara poner a las Compañías nacionales y extranjeras y a otra serie de perjuicios que acarrearían la ruina de los múltiples intereses que todavía existen, y deben existir, entre España y sus antiguas colonias.

**En la enfermedad y en la amistad se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.**

### BATURRILLO

Por el Correccional.

Por primera vez, en los seis años que hace que vengo estudiando el problema correccional y señalando las deficiencias, hasta criminales, del Asilo de Guanajay, por primera vez un Director de aquel establecimiento ha tenido palabras de aprobación para mi labor.

Unas veces, el funcionario encargado de aquella difícil misión ha supuesto que yo pretendía el cargo y le creaba impopularidades; otras, me ha desmentido porque sí, sin aportar una sola prueba, desde las columnas de la prensa; generalmente no me ha leído, porque rara vez un Director del Correccional ha estado suscripto al *DIARIO*, sino al periódico más batallador del partido político a que pertenece; como si a hacer propaganda política, y no a resolver un árduo problema social estuviera llamado.

No es que me duela de no haber sido aplaudido; es que si siquiera he sido discutido, en mis largas observaciones del sistema imperante. Habría me plaeido encontrar impugnadores, razones científicas, demostraciones de mi error, esbozos siquiera de ideas regeneradoras y educativas, aplicables a la marcha de la institución. Si algo agradezco a Alvarez Cerico, no obstante cierto incidente de última hora, en que le vi más violento que justo, fué la prontitud con que acudía a contestar a observaciones de la prensa seria, y a exhibir datos que justificaban su dedicación al problema de la locura. Y es que cuando se desempeña cargo de tan inmensa responsabilidad moral, cuando se ejercen funciones trascendentales en el desenvolvimiento futuro de la sociedad y no se viene al puesto con un nombre famoso de psicólogo, de abogado de la ciencia, de perito de psiquiatría, frenología y sociología; con un nombre de esos ya sancionado por la crítica mundial, se está obligado a demostrar, si no con hechos, con palabras, que hay aptitudes, conocimientos, plan definido y criterio cabal del asunto.

Digo, pues, que el nuevo Director del Correccional, señor García Santiago, en amable carta me expresa su convicción de que la primera y principal reforma que allí se necesita, es la de construir celdas, de las aislar durante la noche y en los casos de encierro forzado a los asilados, como medio único de evitar escenas repugnantes y llevar a los instintos de aquellos muchachos las virtudes del ahorro, del amor a la propiedad, de la meditación y el estudio, de la higiene del cuerpo y del alma. Y sé que está redactando un informe que elevará al Ejecutivo, proponiendo, ya que no hay recursos para una completa edificación, dividir en celdas los actuales barracones, tomando por modelo los dormitorios del colegio de Belén.

Por algo se empieza. No desmaye el señor García en su propósito de mejorar las condiciones morales de los asilados, y a Cuba y a la humanidad hará grande bien.

### Polo Fajardo.

Ha sido nombrado Inspector de Minas de Pinar del Río, Policarpo Fajardo, el guajiro más simpático de Occidente, si por guajiro se entiende hombre dedicado al fomento agrícola y encañonado con las bellezas naturales de su terruño.

No sé si el cargo es necesario ó no, ni en defensa de su sostenimiento escribo.

Lo que creo es que si algún veltabajero merece desempeñarlo es él, y que si alguno ha de cumplir a conciencia sus deberes, él será; no es de la madera de los vividores del tesoro, que se acuerdan de lo que son en la gobernación del país, cuando van a cobrar; es de los que tienen conciencia de su personal valer y pudor y orgullo de sus propios actos.

Amigo sincero de Polo Fajardo, le felicito; no sin darme de que no hayan sido utilizados sus servicios y recompensados sus merecimientos como libertador, como veltabajero y como liberal incorruptible, en esfera de más lucimiento.

### En Cárdenas.

"El Liberal", de la hermosa y entalada ciudad costera, llama mi atención hacia lo ocurrido allí, en una función teatral.

Anunciado "El Dúo de la Africa", la Empresa sustituyó a última hora esta zarzuela con "La Carne Flaca." Y cuando las familias que no conocían la obra se sintieron ofendidas en su dignidad por lo cínico de palabras y actitudes, muchas dejaron las butacas, y otras, temerosas de llamar la atención, se quedaron, pero sin ocultar su impaciencia y su indignación.

¿Para qué comentar? El hecho en sí habla muy alto en honor de la sociedad cardenense. Y demuestra cómo se procura, con estas sustituciones y estas sorpresas, ir venciendo las repugnancias instintivas de la gente bien educada.

Albuis: he ahí la puerta de entrada del sicalitismo en Cuba. Hasta la Conesa y la Fons, no se había introducido aquí el mal gusto. Se aprovechó la circunstancia de tener aquel teatro su público habitual, seguro, y entre "El Dúo" y "La Trapería" se coló "La Gatita" ó "La Carne"; se fué habituando el paladar, como se habituó uno a los amargos y a los venenos, se vencieron escrúpulos y se hizo la triste revolución en centenares de conciencias.

En Cárdenas han querido hacer lo mismo.

Y a propósito: no se molesten los viles anonimistas en emborronar pliegos, creyendo mortificar con sus groserías. Desde que sé lo que hacen los podridos de corazón y tal vez de carne, con los defensores de la moral cubana, sólo una postal de Tampa he leído, y eso porque era una postal, sin cubierta. Cuando recibí mi correspondencia, busco la firma de las cartas; y si no me son conocidas, ó el final del escrito no llama mi atención, sin leerlas las rompo. Acaso romperé algunas que expresen quejas justas ó denuncien hechos censurables; pero prefiero eso, a tropezarme con groserías de "guayabitos" ó de explotadores de la imbecilidad social. Ese sellito que se gastan en anónimos que no he de leer, pueden dedicarlo al cepillo de la Casa del Pobre, y Dios les perdonará una pequeña parte de sus culpas.

No necesito yo leer bestialidades para saber que de todas las malas prácticas de los viciosos, las de tales seres son las más indignas. El jugador, molesto con el periodista que combate el juego, murmura desde lejos; el borracho condena a los que encarecen la bebida y a los que afean su debilidad, pero no pasa de ahí; el guapetón, cuando monta en air, desafia y pega; estos otros escriben anónimos y quieren contener la propaganda eficaz con groserías contra el escritor honrado. El proceder está en armonía con sus aficiones.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

Si Jorge tiene orejas todavía, de tanto tirarle de ellas se las van a arrancar los cenofengos; eso nos dice *El Comercio*, lamentándose a la vez de que se consienta allí que el juego corra...

El colega no ha advertido que en el mundo corre todo, absolutamente todo, incluso los ricos sueldos burocráticos; y que es coesar y cantar inútilmente el decir lo que *El Cubano Libre* matancero:

"Las dependencias administrativas todas, con excepciones contadísimas, están plagadas de empleados ineptos que dificultan la marcha de los servicios públicos, desacreditando la administración..."

Dijimos inútilmente; y aunque nuestra teoría se resienta, confesamos que no hemos dicho bien: todos esos empleados irán quizás a la calle en las nuevas *raspaduras*; y los que para burocratas no sirven, acaso sirvan admirablemente para labradores unos, para policías de Santiago de Cuba otros...

Acordámonos ahora de estos tales polleías, porque también por allá reinan la inseguridad y el bulle-bulle;—observación es esta que confirma la tesis sostenida por nosotros: el aumento de la criminalidad obedeció a la amnistía principalmente,—dígase lo que se quiera.—Y volviendo a nuestro punto de Santiago, leamos en *La República*:

"Esto tiene su explicación, que libra a la policía de reprensiones que en otro caso merecería. Es insuficiente el cuerpo de policía por el escaso número de hombres de que se compone..."

De modo que en todas partes cuecen habas. Y las que en Cienfuegos cuecen, suelen ser buenas y gordas. Ahora precisamente se habla allí de otra huelga que amenaza acabar con las habas y la paz. *Y la paz... eso; y la paz: hoy sí; hoy es y la paz: ayer no era la paz, era la haz, y una errata torturante hizo decir a Leibniz un desatino estúpido.*—La huelga será en bahía: los lancheos pretenden que los dueños de las lanchas no colochen en sus barcos más de la mitad de obreros españoles...

*Y La Correspondencia* nota el punto: "Pretender por la fuerza que sean colocados tantos ó cuantos cubanos, es pretender una patente de privilegios sobre los demás obreros no cubanos; es colocarse en condiciones de "tumbar" el jornal sin ganarlo, con perjuicio de los patronos, de los jornaleros no privilegiados, del pueblo en general.

Y es, también, declararse impotentes para luchar en buena lid—en la lid del trabajo—con los jornaleros no cubanos. Cosa que, en verdad, no hace honor a los que necesitan tales prerrogativas para ganarse la vida..."

Antes, se declaraban en huelga los obreros porque trabajaban mucho y porque ganaban poco; ahora, ya van a la huelga porque no quieren competir con los que mañana, irán porque competirán den el chocolate...

Temen los competidores, y no acertamos porque el competidor no es temible sino cuando trabaja más, cuando trabaja mejor, cuando es más honrado y más querido; y el modo de anularle no es la fuerza, porque la fuerza, aquí, es una ignominia: el modo de anularle es ser como él, es ser mejor que él aún, es trabajar con más entusiasmo que él,

y es cumplir la obligación emulando y superando su manera de cumplirla.

Todo lo demás son cuentos, que hacen bien poco favor a los trabajadores que los traen... Todo lo demás son cuentos, que dan toda la razón a los patronos y que explican el porqué de la preferencia dada al lancheo no-cubano: el lancheo no-cubano no pretende imponerse por la fuerza; no pretende dominar: va al trabajo a luchar honradamente, y como lucha bien y honradamente no tiene que preocuparse de lo que los cubanos le preparan.

Y quizás pensará, en último caso, que puestos los patronos a elegir entre los que se les imponen y los que no necesitan imponerse para ganarse su pan, se quedarán con los últimos.

No faltó quien tomara a pecho lo ocurrido en la Cámara el otro día; y resulta que lo ocurrido no fué ná. El defecto de la raza es usar lentes de aumento para ver todas las cosas, y á veces hace un camello de lo que es un infusorio miserable: así nos lo jura *El Triunfo*; así lo cuenta *La Lucha*.

*La Unión* no está muy conforme con ese modo de pensar; ella opina que la Cámara ha saltado una pitada, y que la mayoría liberal acompañó con tonques de violón; y después de probarnos que el Mensaje origen de la hecatombe, nada tenía de raro, cierra con este apunte lastimero:

"La causa, pues, no justifica la indignación de que parecían poseídos los legisladores en la sesión á que nos hemos referido, ni su hostilidad manifiesta hacia el Ejecutivo.

Pase que los representantes conservadores aprovechen las oportunidades que se les presenten para hacer su campaña opositorista; pero eso de que la mayoría liberal de la Cámara se una a la minoría para dirigir cargos al Ejecutivo, es el colmo de los despropósitos..."

Dijimos que *La Lucha* disienta de la opinión de *La Unión*; y no dijimos aún que el colega liberal apoyaba sus razones en cierta proposición que ayer fué leída en la Cámara, y que es

"una exacta y fidelísima reproducción de lo que el Ejecutivo demanda en su Mensaje último; en ese Mensaje que tal polvareda levantó en la sesión del miércoles, y que á tantos y tan variados comentarios ha dado origen."

Y esa proposición ¿qué nos demuestra? Pues según el colega liberal, que nuestra psicología es muy complicada; que la Cámara estaba perfectamente conforme con el Mensaje del Ejecutivo, y que lo planteado el día aquel fué una cuestión de fórmula tan solo, explicable por un alarde de celo en pro de prerrogativas que nadie había pensado en destruir...

Tal lógica ¿tiene brecha? Nosotros no se la hallamos: la proposición citada nos demuestra todo eso de que nos habla *La Lucha*; ahora, bien pudiera suceder que a *La Unión* le demostrara cuan noble y cuan elevado es el arrepentimiento...

Ayer *La Discusión* no trajo nada; ni siquiera trajo *Nota*; y no es esto decir que la polémica sostenida entre Zayas y *Un Guajiro* no tenga sumo interés; lo tiene; pero la *Nota* tiene mucho más.

La polémica aludida se reduce á que uno dice que sí y otro que no; el señor

**En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria**  
Siempre la **CASA DE CORES**  
Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES  
**LA ACACIA**  
San Rafael 12  
TELEFONO 1114.  
C. 1069 26-31MA.

**GRANDE**  
Inyección grande.  
Cura de 1 a 5 días la  
Esteriorrea, Gonorrea,  
Espinorrea, Leucorrea  
ó Flores Blancas y toda clase de  
fujos, por antiguos que sean.  
Garantía de no causar Estrecheces.  
Un aplicador para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno.  
De venta en todas las boticas.  
Preparado solamente por  
The Evans Chemical Co.  
CINCINNATI, O.  
E. U. A.

**RESTAURADOR VITAL**  
de RICORD  
Restaura la Vitalidad  
de los Fibrosos.  
Garantizado.  
Precio, \$1.40 por botella.  
Siempre a la venta en la  
Farmacia del Dr. Manuel  
Johnson. Ho curso á  
cielo, lo curará á usad.  
Haga la prueba. Se sol-  
licitan pedidos por correo.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

**Vigor es la Vida.**  
La pureza garantizada de la Cerveza  
**TIVOLI**  
dá y asegura el vigor.  
C. 1215 1AB.

**FOLLETTIN 37**  
PAUL FEVAL  
**EL MISTERIO DE LA TRINIDAD**  
(Sexta parte de "El Castillo Malicito")  
VERSION CASTELLANA  
Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Ferrández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135  
(Continúa)  
El enfermo se agitó débilmente, y abrió los ojos á medias. La Judía se inclinó sobre la cabecera, y tomó las dos manos de su esposo para calentárselas entre las suyas.  
Todo el mundo hubiera dado la razón á Saulnier y anatematizado al doctor Mira al presenciar aquella escena de ternura conyugal: nadie hubiera querido creer sino que Sara era la virtud personificada velando á la cabecera del lecho del moribundo para restituírle la salud ó para consolarle.  
Había entre la mujer á quien hace poco vimos en su coquetón gabinete entregada á las diestras manos de sus camareras, y la mujer inclinada sobre aquel lecho de dolor, una diferencia estrepanda: para el ornamento de su belleza, repentinamente transfigurada,

sólo hubieseis deseado colocarle la piadosa cofia de una hermana de la caridad; su rostro parecía haber sido formado para expresar únicamente la atenta y delicada paciencia de la enfermera y su devota misericordia.  
Al verla, hizo el agente Laurens un esfuerzo para sentarse en la cama; pero estaba demasiado débil y no pudo conseguirlo. Su cabeza cayó pesadamente sobre la almohada.  
El efecto bienhechor de la presencia de Sara no fué por eso menos visible y repentino: las arrugas de su frente se borraron poco á poco, y se dilataron sus contraídas cejas. Sus ojos permanecieron medio cerrados, como si en la vaguedad de su sueño temiera ver desvanecerse una visión adorada.  
—¿Cómo os encontráis, querido mío?—dijo la favorita con la mayor dulzura.  
El enfermo se estremeció al oír aquella voz: en la mirada que lanzó á su mujer había una alegría tímida impregnada de espanto; su mirada era la mirada de un esclavo, en que se revelaba un alma subyugada, y se leía el obstinado amor, combatido en vano.  
—Esta noche he sufrido mucho—respondió con débil é inmutada voz.—¿Y por qué no habéis hecho que me llamanan?—preguntó la chiquitina con acento de reproche.  
M. de Laurens bajó los ojos y guardó silencio.  
Saulnier se había aproximado.  
—Está mucho mejor—dijo—la crisis ha terminado, y á menos que sobrevenga un nuevo accidente, tendremos un buen día.  
—¿Tendremos lo que se nos quiera dar!—murmuró el portugués.  
Este contemplaba á la favorita con una curiosidad fría; pero bajo aquella apariencia glacial se advertía excitada la pasión.  
Sara era el destino para él; doblegábase á su voluntad, así como el cristiano se doblega ante la voluntad de Dios.  
Sólo él sabía lo que mediaba entre ella y M. de Laurens; sólo él había podido sondear con su mirada el fondo del corazón de la judía.  
Voióse Saulnier hacia Mira para ver confirmado su pronóstico; pero antes que hubiese tomado la palabra el portugués, apareció Sara radiante de alegría.  
—¿Cuánto miedo he pasado, mi pobre León, viéndonos tendido sobre este lecho, pálido é inmóvil!  
—¡Gracias!—murmuró el agente de cambios;—procuro creerlos, y me siento feliz.  
Saulnier había retrocedido un paso con discreción: nada oía; pero las pa-

labras cambiadas llegaban hasta el oído de José Mira, que permanecía en su puesto.  
José Mira se decía:  
—¿Cuánto veneno hay oculto en esas caricias!  
—¿Y yo que había venido aquí á hablar de placeres y de fiestas!—repuso Sara.—Porque vos no sabéis León, que el viaje de la familia se ha adelantado. Toda la mañana, pensando en vos, me decía: "Pobre León; algunas reparaciones le debo! Muchas veces le he hecho sufrir con mis caprichos; ¿y quién sabe? ¡Esto es espantoso de pensar! ¡Tendré alguna parte en esta enfermedad que nos desespera!"  
—¡Oh!—balbuceó el agente de cambios, que creía soñar, y cuya debilidad no le abandonaba nunca,—el mal viene de Dios, Sara. ¡Vos sois mi consuelo y mi alegría!  
CAPITULO XIII  
El tocador de Franz  
Mad. de Laurens estrechó tiernamente la mano de su esposo.  
El doctor Mira frunció el ceño: le asaltaba un pensamiento siniestro.  
El médico Saulnier miraba desde lejos, y se preguntaba cómo M. de Laurens, siendo tan feliz, podía estar su-

friendo la enfermedad terrible de los que tienen herida el alma.  
—León, voy á decirte cuánto he pensado esta mañana—repuso á favorita.—Allá, en el castiño de Geldberg, mi querido León, podríamos estar aislados en medio de la multitud, porque mis ojos se fijarían en vos solo; juntos recorreríamos los bosques al son de las trompas de caza, ó al compás de las ternezas que á nuestros labios inspirase nuestro violento amor: ¡cuán bellos días gozaríamos!  
—¡Oh; sería estar en el cielo!—murmuró extasiado M. de Laurens.  
—¡Pero, querido mío—continuó Sara,—estáis aquí postrado, sufriendo tanto!  
—La chiquitina, deslizando una mirada oblicua hacia José Mira, preguntó á su esposo:  
—¿Podrías soportar ese viaje?  
Aquella ojeada lanzada á Mira era una orden terminante; el doctor fingió no haberla comprendido. M. de Laurens contestó:  
—Esposa mía, por la dicha de seguirlos, no dudéis que Dios me dará fuerzas.  
—¡Eso es imposible!—interrumpió secamente el doctor Mira.  
La favorita tembló como á un jefe á quien hieren por la espalda sus propios soldados.

Saulnier se aproximó.  
—Sin pronunciarme de una manera tan precisa como mi compañero—dijo—creo que un largo viaje podría tener sus inconvenientes.  
—¿No digáis tal!—exclamó el enfermo, cuyas mejillas se cubrieron de un ligero rubor:—vosotros sois médicos hábiles, y sabéis mucho; pero no conocéis mi mal.  
—Yo sí—interrumpió de nuevo el portugués con el mismo tono seco y duro.  
M. de Laurens fijó en él una mirada de asombro; la judía no chistó, y continuó volviéndole la espalda.  
Para permanecer sin dar respuesta, tuvo que hacer un gran esfuerzo sobre sí misma. Frunció su boca sin que lo pudiese evitar, y se vió agitar en un espasmo nervioso todos los músculos de sus dedos.  
Saulnier se acercó al enfermo, que se desvanecía sobre la almohada.  
—¡No, no, amigo mío!—dijo con lentitud y dirigiéndose á José Mira.—Vos no sabéis dónde padezco; nadie en el mundo lo sabe. Sara misma, este ángel que Dios ha puesto á mi lado para disminuir la crueldad de mi martirio, no ha penetrado jamás en el secreto de mi pecho.  
(Continuará.)

Zayas opina que debe sembrarse caña: el guajiro, que la caña no es lo que más nos importa... Y así están dale que dale, á ver quien puede más y gana más.

Y en tanto, *El Triunfo* refiere que ha visitado al Presidente de la República una comisión de comerciantes y hacendados de Cárdenas, "con objeto de solicitar la acción del Gobierno para llevar á cabo lo más pronto posible, las obras proyectadas á fin de evitar en lo sucesivo las grandes inundaciones que periódicamente devastan una gran parte de la provincia de Matanzas, especialmente las ricas jurisdicciones de Cárdenas y Colón"—á fin de evitar las inundaciones del Roque.

Y después de recordar todos los pasos dados ya con ese objeto, *El Triunfo* concluye así:

"La importancia de esas catástrofes anuales, que arruinan una de las comarcas más florecientes de la Isla, es cada día mayor, porque está demostrado que van en aumento la frecuencia y la intensidad con que se suceden. Duran generalmente desde Mayo ó Junio hasta Enero y Febrero, habiéndose dado el caso de ocurrir en dos años consecutivos, y hasta dos veces en el mismo año.

Más de tres mil caballerías de tierra son inutilizadas por esas inundaciones convirtiéndolas en inmensas ciénagas. La comisión que, según nuestros informes, visitará hoy al señor Presidente de la República, tiene el propósito de obtener el crédito necesario para dar comienzo á las obras referidas, y nos permitimos esperar que saldrá satisfecha de su entrevista, dado el interés que siempre demuestra el general Gómez por todo cuanto sea beneficioso para el país."

Y por fin, se harán las obras.

## EL CONGRESO

### SENADO

La tanda fué breve. Leyóse un mensaje del Ejecutivo ampliando los datos que había pedido el señor Pérez sobre Instrucción Pública.

Lo mismo se hizo con una larga serie de comunicaciones de la Cámara. Decidíase la votación acerca del proyecto de ley que concede dos meses de sueldo á las familias de los señores García y O'Farrill, empleados muertos en el servicio.

La enmienda del señor Pérez, que considera ambos casos como excepcionales y únicos fué la aprobada.

El señor Pérez y otros senadores presentaron la proposición de ley que publicamos ayer, autorizando el cambio de los terrenos del Arsenal por los de Villanueva.

Pasó á las Comisiones de Códigos, Hacienda y Obras Públicas.

Además acordóse pedir todos los datos existentes sobre el propio asunto, desde los tiempos del general Salamanca hasta la fecha.

Pasó á las Comisiones de Códigos y Hacienda, un proyecto del señor Tamayo, pidiendo que se eleve la categoría del Juzgado de Guanátamo.

Pasó á Obras Públicas y á Hacienda otro del señor Cisneros, solicitando \$30,000 para erigir un monumento á Carlos Manuel de Céspedes.

El señor Cuéllar pidió la renovación de un proyecto, elevando la categoría de los Jueces y Secretarios de Juzgados de tercera clase. Y cayó el telón.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Perucho González Muñoz, el intrépido *Perucho*, se dá gusto haciendo tocar el riqueteante timbre de aviso de la Cámara.

Lentamente y con indumentaria ligera y caras risueñas, van entrando en el salón los augustos padres de la patria.

Ferrara llega, reparte apretones de mano y escala la Presidencia diciendo gravemente:

—Se abre la sesión. Giró, silabea denodado el acta que se aprueba y pasamos á otra cosa.

Ponvert y D'Liste, el intelectual Ponvert, hace una petición de datos. Sarrain, con voz clara y retumbante, lee las comunicaciones del día. Mientras se leen las comunicaciones el beneditino de Dolz piensa con tristeza en el voto que no pudo explicar en la célebre sesión pasada.

Ezequiel García, el cultísimo representante, habla, y perora también el señor García Cañizares.

El señor García (don Ezequiel) propone que se devuelva al Senado dos proyectos de Ley porque en uno de ellos, se trata de una materia sobre la cual se ocupa la Cámara, y como por el artículo 12 de la Ley de Relaciones, eso no puede suceder, la Cámara acuerda devolver los proyectos al Senado. Se leen dos proyectos de leyes procedentes de la Comisión de Estilo.

Se entra en la orden del día. Se lee una proposición de ley suscrita por los señores Suárez y otros, relativa á declarar exentos de derechos de Aduana un reloj de torre adquirido por el Ayuntamiento de Plaetas. Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Aranceles é Impuestos.

Se lee después otra proposición de Ley de los señores Bruzón y otros referente á modificar los artículos 250 y 251 de la Ley Hipotecaria. Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Justicia y Códigos. Se lee después otra proposición de ley, de los señores Ferrara y otros sobre derogar la orden 135 de 3 de Abril de 1900. Pasa á las Comisiones de Agricultura, Industria y Comercio y Justicia y Códigos.

Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos, relativo al nombramiento de funcionarios judiciales.

Se aprueba el dictamen y la totalidad del proyecto. Se presenta una enmienda al artículo primero. El señor Cancio Bello juega con la palabra circunstancia y pretende defender la enmienda que no defiende Lanuza, su autor, por estar ausente.

Después el airado Bello truena contra la policía y contra todos los departamentos del gobierno diciendo que están desorganizados.

Lo contesta suavemente el señor González Sarrain. Con palabra elocuentísima defiende el señor Sarrain al gobierno de las insinuaciones que se permitió hacerle el señor Cancio Bello. Continúa el señor Sarrain, que con frecuencia arranca fuertes aplausos de la Cámara, explicando la conducta del Partido Liberal en el asunto de los nombramientos judiciales. El gobierno, en este proyecto, se propone sanear, no barrer como decía el señor Bello.

Los propósitos del gobierno, añade el orador, es contra lo podrido del poder judicial, amparando á los hábiles y á los buenos y prescindiendo de los venales é ineptos.

El señor Lanuza pide ampliación de la controversia, y la Cámara, galantemente, así lo acuerda.

Habló el insigne penalista Sr. González Lanuza. Este orador dijo que efectivamente hay algunos miembros de la magistratura que son indignos de conservar su puesto. Luego añade el orador que no todos los miembros del cuerpo judicial constituyen su ideal sobre la materia.

Hay un incidente entre el señor Lanuza y el señor Sarrain. Dice este señor representante, que cuando contestó al señor Bello, dijo que contestaba á él sólo y no al partido Conservador.

El señor Lanuza prosigue perorando en el sentido de borrar rencores y agriar divisiones entre hombres que aspiran á un bien común y que se conocen y tratan. Recoge para enzarzarse las declaraciones del señor Sarrain de que el Gobierno saneará el poder Judicial.

Le contesta Enrique Roig, quien habló con su habitual elocuencia y galanura, defendiendo el dictamen que suscribe favorable al proyecto de ley sobre nombramientos judiciales. El orador se indigna y dá recios golpes sobre su pupitre. Hasta nuestro sitio no llegan las fogosas palabras del señor Roig, pero la Cámara le interrumpe con largos y frecuentes aplausos. Termina el señor Roig su discurso y á instancias del señor Ferrara se prorroga la sesión.

Habla el señor Cancio Bello para rectificar. Rectifica el señor Lanuza. El parlamentario Sarrain elogia la elocuencia de Cancio y hace una lógica rectificación. Estuvo irónico y persuasivo.

En votación nominal y por 31 votos contra 30 se desechó la enmienda de la minoría conservadora. Se pone á discusión el artículo 1.

Habla el señor Dolz sobre oposiciones decorativas. El debut parlamentario del señor Dolz, es algo nuevo, insolito, que crea el ambiente habitual anódino de la Cámara.

El señor Dolz cautivó á sus oyentes con su oratoria contundente. Habló de intenso amor á esta tierra que de precario pisamos y por ese amor á la tierra cubana, la oposición conservadora no ha sido todo lo enérgica que aconsejan las circunstancias. Y termina el señor Dolz con un conato de amenaza y con frases altisonantes redondea su discurso opositor.

De contesta magistralmente el señor Cortina, que desmenuza los frágiles argumentos del señor Dolz.

Estuvo conceptuoso, y dijo muchas cosas acertadas sobre un pasado de intrigas y fraudes políticos. Habló del aspecto político, de la doctrina que envuelve la discusión que se realiza. Se refiere al producto del pasado con sus evidentes desaciertos. Habla de que el señor Dolz quiere que se repartan los destinos judiciales y combate esta petición política del señor Dolz.

En un párrafo vibrante y elocuente defiende la conducta de los liberales en este asunto. La Cámara aplaude con frecuencia y oye complacida las frases del distinguido orador. Después de terminar su discurso el

señor Cortina, se aprueba en votación ordinaria el artículo primero.

Explica su voto el señor Lanuza. Se aprueban los artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Sobre el artículo 8 se presentó una enmienda. Se aprueba la enmienda y después el artículo 8 como queda redactado con la enmienda.

Se lee una enmienda al artículo 9. Se aprueba la enmienda y el artículo 9 enmendado. Se aprueban los artículos 10 y 11 con una adición que presenta el señor Roig que se aprueba. Por esta adición del señor Roig, los empleados antiguos que queden en la carrera judicial, tendrán idéntica antigüedad que los nombrados ahora.

Después se aprueban los artículos 12, 13, 14 y 15, que es el último de la ley la cual se enviará á la Comisión de Estilo.

Y sin otra cosa de que tratar, se levanta la movida y grandilocuente tanda legislativa de ayer tarde.

## Por el buen nombre de un compañero

De nuestro distinguido colega *El Imparcial* de Madrid, reproducimos lo siguiente, que se refiere á la famosa estafa al Banco de España, en la que la maledicencia pretendió complicar al notable poeta del Perú don José Santos Chocano; y cuyas producciones se ha honrado tantas veces y se continúa honrando el DIARIO DE LA MARINA:

"La nota interesante del día de ayer en las Salesas fué la publicidad del escrito de conclusiones provisionales que formula el fiscal en la causa instruida á Villarias, Pérez Cuesta y Sanchez, por la estafa de 265,000 pesetas al Banco de España.

"El fiscal dice así:

"1.ª Resulta del sumario que el procesado Francisco Villarias Merino, agente de negocios de esta corte, quien por la circunstancia de haber tenido cuenta corriente en el Banco de España, tenía en su poder un cuaderno talonario con veintitres cheques de los que dicho establecimiento falcitica para la retirada de fondos, haciendo uso de uno de dichos cheques alteró su numeración y puso en su lugar el número 741.122, el cual correspondía á uno de los cheques de la cuenta corriente de don Francisco Otalola, asimismo alteró el número correspondiente á su cuenta y en su lugar puso el 14.763, que era el de la del señor Ansaldo, y, finalmente, el propio procesado extendió dicho cheque por la suma de 265,000 pesetas, suscribiéndole con el nombre de Francisco Ansaldo, imitando y fingiendo de tal modo la letra, firma y rúbrica de dicho señor que presentado el talón al cobro en el Banco de España el día 26 de Octubre de 1907 se hizo efectivo sin la menor dificultad, descubriéndose pocos días después y comprobándose la falsedad por el propio señor Ansaldo.

"Los otros dos procesados, Vicente Pérez Cuesta Gutiérrez y Juan Bautista Sánchez Vizcaino, puestos previamente de acuerdo con el procesado Villarias, cooperaron á la ejecución del delito realizando actos sin los cuales aquél no se hubiera podido efectuar como fueron el facilitar á Villarias el dato esencial referente á los fondos que tenía en su cuenta corriente el señor Ansaldo y proporcionarle el que viese alguno de los cheques cobrados ya por el citado señor para de este modo sa-

ber el número de su cuenta, los números de los cheques que tenía en su talonario, número del último cheque cobrado y el carácter de la letra, firma y rúbrica del mismo señor, cuyos datos era en extremo sencillo adquirir á los procesados Pérez Cuesta y Sanchez, por ser empleados del Banco de España, y este último llevó, precisamente, el libro de intervención del negociado de cuentas corrientes, letra A, en la que estaba la del señor Ansaldo, hasta el día 25 de Octubre de 1907, víspera del en que se hizo efectivo el talón falso.

"Realizados por los tres procesados los hechos delictivos en la forma que se dejan expuestos, y cobradas las 265,000 pesetas, se las apropiaron dichos procesados, lucrándose con ellas en perjuicio del Banco de España, que reintegró la citada suma á la cuenta del señor Ansaldo.

"2.ª Los hechos referidos constituyen un delito de falsedad en documento mercantil, definido y penado en el artículo 315 en relación con el 314, números 1.º y 6.º, con aplicación del 330, todos del Código penal.

"3.ª Del expresado delito son responsables en concepto de autores los procesados Villarias, Pérez Cuesta y Sanchez.

"4.ª Ha concurrido, respecto á los procesados Pérez Cuesta y Sanchez, la circunstancia décima del art. 10 del Código penal, ó sea la de abuso de confianza por su cualidad de empleados del Banco de España, y ninguna respecto al procesado Villarias.

"5.ª Ha incurrido el procesado Villarias en la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 536 mil pesetas, y los procesados Pérez Cuesta y Sanchez cada uno, en la de diez años y un día de igual presidio, y la misma multa, con la prisión subsidiaria correspondiente, y costas por partes iguales, siéndoles de abono la mitad del primer año de prisión provisional sufrida y el resto del tiempo.

"En cuanto á la responsabilidad civil, se establece que los procesados indemnizen mancomunada y solidariamente al Banco de España la cantidad de 265,000 pesetas."

"Firma el escrito el fiscal sustituto, don Nicolás Pabón."

Como se ve por lo reproducido, el Fiscal ha descartado por completo de la causa el nombre del señor Santos Chocano, lo que demuestra la incapacidad del distinguido escritor y la inculcable torpeza de los que intentaron ensombrecer su reputación de caballero.

Al dar á conocer á nuestros lectores las conclusiones provisionales del señor Fiscal, en las que para nada interviene el señor Santos Chocano, felicitamos sinceramente á éste como compañeros y amigos que nunca dudamos de la pureza de sus actos ni de la honradez de su conducta.

### SIEMPRE EN SAN RAFAEL

Participamos á nuestros favorecedores que nuestro establecimiento de fotografía y almacén de efectos fotográficos, continúa, como siempre, en San Rafael 32.

No nos hemos trasladado, como se propala por ahí, seguramente con no buenas intenciones. Aprovechamos esta oportunidad para invitar al culto público de la Habana á que visite esta galería fotográfica, á fin de que vea las últimas fotografías hechas en nuestros talleres, que no tienen nada que envidiar á las mejores que se hagan en las principales capitales del Mundo. Colominas y Ca. San Rafael 32.

## Observatorio del Colegio Ntra. Sra. de Monserrat

Cienfuegos, Abril 21. PERTURBACIONES O TEMPESTADES EN EL SOL

Cada vez se va haciendo más evidente, el que los fenómenos que se estudian en el Sol, ya sea por medio de fotografías de la fotosfera, ya por observación directa, están íntimamente relacionados con las perturbaciones magnéticas de nuestro planeta.

En el Sol hay que distinguir dos partes: el núcleo y la fotosfera. La naturaleza del núcleo no podemos conocerla nosotros, porque es imposible encuadrarla con los aparatos de que dispone ahora la Ciencia; mas la fotosfera, es decir, la parte del Sol que está á nuestra vista, aquella donde aparecen y se ocultan las manchas, es objeto de profundas investigaciones en los Observatorios, sobre todo en lo que se refiere á las *fáculas* y *manchas*.

¿Qué son las manchas? ¿Qué son las fáculas? En la fotosfera obsérvase á veces unas partes oscuras, de formas irregulares, que están rodeadas de sombras no tan oscuras, y es lo que se llama manchas de Sol. Por el contrario las fáculas son porciones más brillantes que sobresalen en el fondo del disco solar y se cree que son como elevaciones de la misma fotosfera.

Pasemos ahora á dar una idea de la circulación que se observa en el Sol. La fotosfera, escribe el P. Balcells, se considera que está compuesta de innumerables nubes de vapores condensados, formando las partes más altas de las columnas de vapores que salen del interior, según la dirección, aproximadamente de los radios. En estas columnas ascienden mezclados y en revuelta confusión todos los gases y vapores de los cuerpos que constituyen la masa solar, y la separación y disposición exterior, formando diferentes capas, puede ser naturalmente atribuida al diverso punto de condensación de los varios cuerpos componentes. En ciertas regiones del disco en las cuales las corrientes de convección de los vapores son más fuertes, la temperatura se eleva y por consiguiente, el punto de condensación se aleja, y aparecen las fáculas de la misma estructura que la fotosfera, pero situadas á más alto nivel.

Hay épocas en que los vapores suben con una fuerza desacomodada, y como dice el autor citado, "no encontrando fácil salida por los trillados caminos de la circulación ordinaria, y no pudiendo, por otra parte, ser represado su poderoso empuje, rompe y desbarata el régimen normal en una determinada región de la superficie, y entonces se produce lo que se conoce con el nombre de *perturbación ó tempestad solar*, la que va acompañada de una serie de fenómenos eruptivos de una intensidad y violencia tan extraordinarias, que supera en lo indecible la creación más fantástica de la más poderosa imaginación."

### EFFECTOS DE LAS PERBURBACIONES DEL SOL

Con las excelentes observaciones hechas por el P. Cirera en su Observatorio de Tortosa, y que vemos citadas en las revistas, no solamente se comprueban las relaciones íntimas que hay entre la actividad solar y el magnetismo terrestre, sino que parecen extenderse á otros fenómenos parecidos, según ha-

## ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, afileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

## LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

# CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

cen notar M. Nodon y M. Marchand, Director del Observatorio de "Pic du Midi" en Francia.

En qué circunstancias especiales se observan más esas relaciones? Las que se refieren á las observaciones del magnetismo coinciden, según una nota presentada por el P. Círculo á la Academia de París. Primero: Con el paso de una región solar activa por el meridiano central. Segundo: Con la aparición de una región activa en el borde oriental del Sol. Tercero: Con un recrudescimiento extraordinario en la actividad solar.

Que esas perturbaciones presentan propiedades eléctricas lo ha probado el profesor Hale, y que pueden influir en la electricidad atmosférica de nuestro planeta no parece improbable. Producción de bajas presiones de alguna importancia? Hay quienes afirman, que la fuerte atracción eléctrica influye en las capas inferiores de la atmósfera arrastrándolas hacia las más altas, lo cual producirá un descenso barométrico, más ó menos violento, según sea la fuerza eléctrica desarrollada en el Sol y su influencia en la tierra. Hasta para la explicación de los fenómenos sísmicos se han servido algunos de la actividad solar, y no dejan de llamar la atención de los sabios algunas de las observaciones hechas últimamente.

RELACIONES CON LOS TERREMOTOS

M. Marchand es de los que, por lo menos en algunas ocasiones, atribuyen á las perturbaciones del Sol las convulsiones producidas por los terremotos. Varias son á su juicio las causas que influyen. Primera: El paso de una región de gran actividad solar por el meridiano central. Segunda: La atracción lunisolar en las sciencias, cuando la Luna está en el perigeo. Tercera: La inducción eléctrica producida por la Luna. Cuarta: Las disposiciones geológicas de la corteza terrestre más aptas para grandes hundimientos. No tenemos datos concretos, pues hemos leído en revistas serias y que merecen todo respeto, que M. Marchand previó diversos períodos de actividad sísmica, tales como las de Julio de 1904, y los terremotos de Chile y Méjico.

Otra observación importante se ha hecho últimamente al estudiar las variaciones que experimenta la electricidad en la tierra. Días antes de las sacudidas y perturbaciones sísmicas se han notado alteraciones y cambios grandes en la electricidad negativa de la corteza terrestre, no precisamente allá donde han tenido lugar los terremotos, sino á gran distancia del epicentro. Interesantes ejemplos de estas observaciones tenemos en las violentas perturbaciones anotadas en Burdeos algo antes que ocurrieran diversos terremotos en las inmediaciones de Gibraltar, Angers, Inglaterra y Calabria. Son todavía muy pocos los instrumentos que hay para determinar esas variaciones de la electricidad; pero no cabe duda alguna de que nos encontramos con fenómenos cósmicos de gran interés, y cuya solución si bien deja todavía bastante que desear, sin embargo va avanzando lentamente, según se descubren relaciones por completo desconocidas hasta ahora.

Lo que conviene es que se discutan las observaciones, haciendo estudios comparativos entre los diversos elementos que entran en ese complicado problema, facilitando de parte de los gobiernos los medios de investigación, y no poniendo obstáculos á los investigadores, como á veces sucede.

J. SARASOLA, S. J.

LA INDUSTRIA DEL CAFE

Un senador americano, Mr. Dew, presentó el mes pasado en el Senado de su país una resolución, que fué aprobada, en la que se solicitaba del Departamento de Estado que hiciese llegar á aquel cuerpo toda la correspondencia que hubiese mediado entre el Gobierno americano y el de Cuba, referente á la importación del café cubano en los Estados Unidos, y su admisión en los puertos cubanos después de tostado allí, como producto de la industria americana.

Pretensión tan absurda no se puede concebir; Mr. Dew, sin duda, nos cree tan inocentes como á los niños. Los americanos, no cabe negarlo, son listos, pero en pleno siglo XX los habitantes de Cuba, como su Gobierno, no cumplan con ruedas de molino.

Vamos por partes. Es un absurdo la proposición de que Cuba exporte su café á los Estados Unidos con la obligación de admitir después el tostado americano, como industria americana. Nadie ignora que Cuba por el presente mal puede exportar este grano, cuando la producción no alcanza para su consumo. Los Estados Unidos nadie ignora que no producen café, pero si tienen en depósito el de todos los países productores, lo que, como es consiguiente, daría por resultado la clausura de los tostaderos cubanos y el abandono de los cafetales, teniendo en cuenta que los productores cubanos no pueden competir con los de los demás países, pues solo la recolección cuesta de tres á cuatro pesos, teniendo que agregar á esto el sostenimiento de la limpieza durante el año, más los gastos de preparación en el batey hasta conducir el café al mercado.

Las razones que estoy exponiendo están al alcance de cualquiera.

En los demás países productores, si allí un indígena trabaja por un chelín al día, en Cuba cuesta un peso; la vida en este país es sumamente cara, y como consecuencia, todo está en relación. En el Brasil hay café desde 6, 7, 8 y 9 pesos quintal, y lo más diez el lavado. En Puerto Rico resulta casi igual, con pequeña diferencia por su fama. Podríamos los cafetalistas cubanos hacer esas transacciones, costándonos más la mano de obra que el valor en esos países? Si el Gobierno cubano se dejase sorprender en este asunto de tanta importancia, no tan solo vendría la ruina del Tesoro nacional, que recanda cientos de miles de pesos por derechos, sino también la de la industria que sostiene á miles de habitantes, en su mayor parte cubanos, que después de la conclusión de la guerra, como buenos patriotas, regresaron á las poblaciones sin más recurso que su trabajo corporal, dedicándose á fomentar los cafetales que habían desaparecido por las causas expresadas, particularmente en Oriente, los cuales cubanos después de nueve ó diez años de rudos trabajos han podido conseguir el porvenir de sus familias. Sería, pues, triste cosa que ahora por la ambición desmedida de un senador americano se viese á laborar por la ruina de miles de propietarios cubanos, mercedores todos ellos de que se les aliente y proteja en su trabajo, que es el pan de sus hijos y la principal base de la riqueza de este país.

FRANCISCO MACIAS FRANCO.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Reformas en la Enseñanza

Los ilustrados maestros de la capital, señores Ruiz Tamayo, Aguilar, González Arocha, E. Gómez y otros, que informaron en el proyecto de ley del señor Ezequiel García, nos han remitido las modificaciones que creyeron oportunas hacer al citado proyecto del entusiasta é ilustrado catedrático y Representante, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara.

Cortos y muy timoratos anduvieron en sus peticiones ó modificaciones los maestros de la Habana; sólo en sueldos y reconocimiento de títulos estuvieron á la altura de lo que son: de maestros y ciudadanos viriles, que saben reclamar sus derechos, con tanto más motivo cuanto que se les invitó por el autor del proyecto, señor García, para que expresaran sin ambages su opinión y deseos.

Nosotros, consecuentes con nuestros principios é ideas expresados en muchos artículos que vieron la luz en el DIARIO, pediríamos para los maestros la creación de un fondo de recursos para auxiliar á los inutilizados, casa para los directores y que éstos nombraran los conserjes ó se hicieran responsables del aseo y limpieza de la escuela por una cantidad igual ó algo menor á la que perciben los conserjes; premios en metálico y honoríficos para los que distinguían en la enseñanza y aumento de matrícula; ingreso por concurso en la Carrera Civil con el empleo inmediato inferior al que tienen derecho los catedráticos—esto, los maestros de tercer grado ó superiores, que los de segundo ó elementales ingresarían en el inmediato inferior á los de tercero así como los de primer grado lo harían en el inmediato á los de segundo—traslado y ascenso por concurso de antigüedad y méritos, y entrada en el Magisterio por oposición; matrícula gratis en las Escuelas Normales; inamovilidad; Consejos Disciplinarios y el Superior de Instrucción Pública para juzgarlos, pudiendo solamente la Secretaría del ramo amonestarlos y suspenderlos de empleo y medio sueldo, mientras no se resolviera el expediente que se les forme; en fin, todos los derechos que tienen en Francia, Alemania, España y otras naciones que el Estado sufragara los gastos de la primera enseñanza. Y en cuanto á Juntas de Educación, Tribunales para proveer las vacantes etc., etc., en el artículo publicado con este mismo título en el DIARIO del día diez de los corrientes, hacemos todo lo que hay que decir á ese respecto.

Por muy democráticas que sean las instituciones de los pueblos; por mucha soberanía que radique en éstos; por más que legisladores, gobernantes, administradores y hasta jueces, en algunos países, sean de nombramiento popular y den buen resultado estos procedimientos para la tranquilidad política y afianzamiento del orden público, no se sigue de aquí que los educadores de la niñez deban ser nombrados por personas incompetentes, desconocedoras de las aptitudes de los maestros á la par que en la generalidad de los casos, apasionadas y sumisas al cacique político.

La educación popular debe ser dada y dirigida por apóstoles de la enseñanza y moralidad, dada por maestros bien preparados de verda-

dera vocación y dirigida por sabios patriotas cuya dedicación haya sido siempre el estudio á la enseñanza y resolución en bien de la colectividad. de todos los problemas que afectan al mejoramiento del individuo y bienestar general de los pueblos. En la Escuela como en el Instituto y Universidad, no deben intervenir ni mandar más que hombres competentes, libres de toda pasión ó ignorancia que puedan perjudicar ó contener la marcha progresiva de la instrucción y perfeccionamiento individual y colectivo.

Queremos al maestro tan libre, independiente y garantido, como lo están el catedrático y juez, pues tan sagradas y de interés social como puedan ser la enseñanza de adolescentes y adultos y las sentencias que condenan al criminal y absuelven al inocente, son las funciones encomendadas al maestro, instruyendo y educando niños que mañana han de ser alma y nervio de la Nación, masa popular incorrupta por sus virtudes si han tenido desde los primeros años buenos ejemplos y enseñanzas.

La fuerza y el derecho á darse el gobierno que merezca están en todo pueblo de instituciones libres, en las masas ignoraras, que fuera de algunos momentos de vértigo siempre tienen instintos de conservación y conocen los beneficios del orden y las buenas y malas acciones; pero la instrucción y educación de esas masas, para que sean eficaces y de buenos resultados, han de estar en las clases más cultas, en los hombres más capacitados, en especialistas pedagogos. Por esto queremos que toda la enseñanza sea manejada y dirigida por los que á ella se dedican ó han dedicado con verdadera vocación y altruismo los mejores años de su vida, por maestros y catedráticos que hayan hecho de su profesión un sacerdocio y del aula un templo. Del Secretario de Instrucción para abajo, todos los empleados, absolutamente todos, con excepción de conserje, deben haber sido por algunos años maestros públicos ó catedráticos de establecimientos oficiales, y lo mismo los que intervengan en la calificación, reválida de título, propuesta y nombramiento de maestros, adquisición y empleo del material, etc. etc.

Hay que poner término á la profanación, al mercantilismo, á todas las pasiones é ignorancias que malean la primera enseñanza por medio de una ley que la coloque toda en manos de maestros y catedráticos, como la justicia está colocada en manos de los jueces y magistrados, como la enseñanza secundaria, profesional y superior lo está en las de doctores muy acreditados y sabios que honran á su país.

A esto deben tender los maestros de la Habana y toda la Isla, pidiendo al Congreso una ley hecha en los moldes de la española, como lo están todas las últimas que se promulgaron, y si no de la española, de la francesa ó alemana, que las tres guardan entre sí mucha analogía porque en las tres naciones el Estado sostiene la primera enseñanza.

No nos cansaremos de repetir que todo el problema está reducido á la formación de un buen cuerpo de maestros, con garantías, emulaciones é independencia, dirigido y juzgado en la parte profesional por hombres de conocimientos iguales ó superiores á los de aquéllos.

Este debe ser el punto de vista del

señor Ezequiel García y el Congreso para votar la ley de primera enseñanza, y el de todos los maestros que se sientan tales, para que, puestos de acuerdo, reclamen de los partidos políticos, representantes y senadores de sus provincias, todas las modificaciones del proyecto que tiendan al fin que dejamos expresado.

M. GOMEZ GORDIDO.

Viajes rápidos entre Panamá y Chile

El señor Cónsul de Chile, ha tenido la atención de remitirnos la siguiente noticia, publicada el 3 de Marzo último por el Diario Ilustrado de Santiago de Chile:

“La Compañía Inglesa de Vapores nos informa que el día 10 del mes en curso se iniciará el servicio de vapores rápidos á Panamá, de los cuales noticiamos detalladamente en su oportunidad.

El viaje se hará en doce días de ida y doce de vuelta, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Paita y Punta.

Iniiciará el servicio el vapor “Orizaba,” grande y conocido trasatlántico, que zarpará de Valparaíso el miércoles 10 del mes en curso.”

SOLO HAY UN “BROMO-QUININA” y eso es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

CORREO EXTRANJERO

El amor y el interés.—Madrasta asesinada.

Un banquero de Odessa (Rusia), millonario, persona conocidísima, llamado Tehetirkini, envió hace algún tiempo.

Tenía de su difunta esposa un hijo, ya hombre, que acababa de terminar, con gran brillantez, su carrera de abogado.

Este hijo tenía una novia, joven de buena familia, muy bella y seductora, y á la que quería con toda su alma.

Pensaba casarse con ella, pues su padre, al enviudar, manifestó deseos de retirarse de los negocios y confiar á su hijo la gerencia de su casa de banca.

El enamorado joven soñaba con un paraíso de conyugal ventura.

En su opinión, su amada era la mujer más buena y más linda de Rusia. Un día manifestó á su padre que quería casarse.

El viejo millonario no se mostró sorprendido, ni menos pesaroso.

Dijo únicamente á su hijo que antes de dar su consentimiento quería conocer personalmente á la que había de ser su nuera.

El joven encontró muy natural este deseo, y al día siguiente preparó una entrevista entre su padre y su novia.

¿Qué pasó en ella? No se sabe. Lo cierto es que, tras muchas vacilaciones, el banquero manifestó á su hijo que se oponía á la boda.

No le dijo por qué, pero á los pocos días, después de una escena violenta, desenmascarándose completamente, con gran sorpresa del desdichado joven.

—No quiero que te cases con esa muchacha—dijo—porque estoy enamorado de ella. Yo seré su marido. Si te resignas, me alegraré por tí. Si protestas, te desheredaré.

Atónito, trastornado el joven, que veía derrumbarse su sueño de ventu-

ra, estuvo á punto de lanzarse sobre su padre.

Pero una esperanza iluminó su alma.

—Ella no consentirá en tal infamia—exclamó con voz vibrante.—Ve á enterarte tú mismo—contestó el viejo sonriendo malignamente.

El salió de casa de su padre en un estado de agitación indescriptible. Corrió al domicilio de su novia, llamado á ésta y exigió una categórica explicación.

Ella le dijo, con la mayor sangre fría:

—Tiene razón tu padre. Quiero casarme con él. Me conviene. Díjome que si te casabas conmigo te desheredaría, y yo no deseo tener un marido pobre.

El la miró con expresión tal, que ella sintió miedo y levantóse para pedir socorro.

Pero el amor del joven habíase tornado en un momento en desprecio y asco.

Y volviéndola la espalda salió de su casa, regresó á la de su padre, recogió algunas ropas y un poco de dinero y abandonó á Odessa.

Viajó por Rusia y Alemania y hace días regresó á su ciudad natal.

Quería ver á su padre para conocer sus intenciones respecto á la herencia, y con arreglo á ellas organizar su vida.

Pero en Odessa le aguardaba una noticia terrible.

Su padre, que se había casado con su ex-novia, había desheredado á su hijo á instancias de ésta.

Toda su fortuna debía ser heredada, á su muerte, por su esposa y un hermano de ella, chico de ocho años. Así se lo dijo el secretario de su padre, á vuelta de muchos rodeos y circunloquios.

Dieho empleado ofrecióle, en nombre del viejo, tres mil rublos para que se trasladase á América.

El joven rechazó indignado la oferta y se dispuso á ver á su padre.

Encontróle en su despacho.

Al lado de él se hallaban en aquel momento su esposa y su cuñado, el niño de ocho años citado más arriba.

El joven entró, pálido y convulso.

Al verle, todos se incorporaron, esperando una acción violenta de su parte.

—¿Es verdad—preguntó á su padre—que me has desheredado en provecho de tu mujer?

—Sí—balbuceó el viejo.

—¿De modo que no sólo me robaste mi amor, sino que también me dejaste en la miseria!

El padre, confundido, bajó la cabeza.

Pero la madrastra, más atrevida, contestó por él.

—Esa fortuna es de tu padre. El la ha ganado.

—¿Y tú la robas!—gritó fuera de sí.

Y sacando un revólver hizo fuego sobre su madrastra.

Esta recibió la bala en la frente y cayó sin vida.

Perdida la cabeza, el joven siguió disparando.

Su padre huyó; cuando el hermano de su madrastra hacia lo mismo, recibió un proyectil en la espalda.

Viéndose solo el homicida, volvió el alma contra sí y se disparó un tiro en el pecho.

Al oír las detonaciones acudieron varias personas, que levantaron del suelo al joven y se apresuraron á llevarle á la Casa de socorro más próxima.

AVISO AL CUERPO MEDICO. Se hallan en las principales Droguerías los productos de las Usines Pearson, de Paris y Hamburgo, de uso constante en los hospitales de Paris. El Sactagol. Aumenta y Mejora la Leche Materna. Presentado á la Academia de Medicina de Paris, en Marzo de 1906, y aprobado por las principales autoridades de Francia y Alemania, en donde se emplea con éxito constante, en las principales Maternidades, Dispensarios, Cunas, etc.

LA MODA ES EL MEJOR CIGARRO Y LA QUE MAS PREMIOS DA. Cupones en casi todas las cajetillas, desde un centavo hasta 1,000. Pruébenlos y se convencerán.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

NO MAS DOLORES DE MUELAS ÚSESE LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del Dr. Taboadela. Quita en el acto el dolor más agudo de diente ó muela cariada. Debe usarse como explica el método que la acompaña. La popularidad alcanzada en corto tiempo es su mejor recomendación. En todas las Droguerías y Boticas de la Isla.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOGUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Bogoue produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Deca años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49.

La Razón Porque. La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones. La Emulsión de Angier. Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general. Acuérdese que la Emulsión de Angier, Cura y Fortifica.

STOMALIX. es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones depresivas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. CURA el DOLOR de ESTÓMAGO acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida. Único representante del Dinamógeno, P. Lemo-Toulou, Roumoutol y Purgatina, J. RAFFAS, Otrapiña 19. Depósitos Generalist Droguerías de Sará y de Johnson. Habana. C. 1200 1Ab.

DOLORES VIOLENTOS. A cuantas personas sufren de dolores violentos, cualquiera que sea su causa, y que no puedan, por consiguiente, dormir durante la noche les aconsejamos tomen al acostarse Jarabe de Follet, pues el uso del Jarabe de Follet, á la dosis de una ó dos cucharadas sopera basta, en efecto, para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más vivos y para procurar muchas horas de reposo, de sueño y de bienestar. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas sopera en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborillo acre que el Jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. Se vende en todas las farmacias. Depósito general, 19, rue Jacob, Paris.

Presentaba una herida gravísima cerca del corazón. Créase que morirá. Su cuñado, segunda víctima suya, también se encuentra gravísimo. El viejo, que con su conducta extraña llevara a su hijo a la desesperación, ha enfermado. Los médicos dicen que presenta trastornos cerebrales, y que es posible que se vuelva loco.

Sapona, es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para atraer clientela y protección de los microbios. Launma & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

### SESION MUNICIPAL

Nombramiento. — Votos del Alcalde. Declaración. — Elección de vocales. El Matadero de Luyanó.—Felicitación.—El Reglamento de Carruajes. Presidió el señor Aspiazo. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se nombró al señor don Martín Novela, jefe del Negociado de Pesas y Medidas.

Dióse cuenta de un mensaje del Alcalde, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento que eximía del pago de recargos a los dueños de billares que no abonaron la patente en tiempo oportuno, dentro de los treinta días que se le concedió a ese efecto.

El cabildo por 14 votos contra 9, aceptó la resolución del Alcalde, reconociendo así que se había infringido la Ley de Impuestos, al adoptarse el acuerdo de referencia.

Se leyó otra resolución del Alcalde, vetando el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo un crédito de \$500, con cargo al Capítulo de Gastos Varios, para erigir un mausoleo en la Necrópolis de Colón al general Quintín Banderas.

Funda su veto el doctor Cárdenas, en que el Capítulo de Gastos Varios está agotado.

El señor Villaverde censura al Alcalde, calificando sus vetos de caprichosos.

El Cabildo por mayoría acordó aceptar el veto y consignar dicho crédito en el próximo presupuesto ordinario.

Por 14 votos contra 8 se aceptó una resolución del Alcalde, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, eximiendo del pago de derechos la expedición de los certificados de declaratoria de ventas.

Después de una ligera discusión se acordó por 13 votos contra 11 declarar que los concejales delegados del Ayuntamiento en el Comité Ejecutivo del Cuerpo de Bomberos son considerados como que forman parte de Comisiones Permanentes y que por lo tanto el señor Sedano, Secretario de la Corporación, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Orden Interior, no puede continuar desempeñando ese cargo.

Se nombraron a los doctores Francisco Solís y Manuel Delfín, adjuntos de la Comisión de Sanidad; al señor don Pedro Machado, vocal de la Comisión de Hacienda y Presupuestos; y al señor don Antonio Clares, Delegado del Ayuntamiento en el Cuerpo de Bomberos.

Se aprobó el Reglamento del Matadero de Luyanó con el carácter de particular, modificándose sólo las horas en que habrá de verificarse la matanza. A propuesta de la Comisión de Sa-

nidad se acordó dirigir un mensaje de felicitación al Dr. José R. del Cueto, por las buenas condiciones en que tiene el Necrocoimio, del cual es director. Y se procedió a discutir el nuevo Reglamento de Carruajes, aprobándose algunos artículos. La sesión terminó a las seis y media de la tarde.

### NECROLOGIA

Ayer tarde se efectuó el entierro de la muy distinguida señora Micaela Sedano viuda de Monteverde, que falleció antes de ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos. El entierro fué una gran solemnidad en que concurrieron numerosas personas de lo más notable de la Habana, y delegaciones de varias Compañías religiosas a que pertenecía la finada.

Dios la haya acogido en su seno y sirvan sus altas virtudes de alivio a los afligidos familiares que la lloran y a quienes reiteramos nuestro pésame.

Ha fallecido en Barcelona, donde residía con sus amantes hijas, la señora doña Belén Amat y de Font, madre política del Excmo. Sr. General don Cándido Hernández de Velasco, a quien como a las hermanas y demás deudos de la finada, damos el más sentido pésame.

Victima de la implacable tuberculosis pulmonar falleció el sábado 17 del corriente, en la ciudad de Camagüey, el apreciable joven Rodolfo Fernández y Sibón, hijo único del muy estimado catédrico del Instituto de Segunda Enseñanza de aquella provincia, doctor señor Luis Fernández y Cadenas.

Premie Dios en la vida eterna las virtudes del tierno joven, y a su afligido padre y a los demás estimables familiares que lloran esa temprana muerte, conceda en abundancia el bálsamo de la resignación cristiana.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO.

##### A informar

Los señores Junco, Toriente y Porto, que forman la Comisión de Asuntos del Servicio Civil, estuvieron ayer tarde en Palacio, dando cuenta al señor Presidente de la República de haber quedado constituida definitivamente la oficina, en la antigua Maestranza de Artillería, en un local contiguo al que ocupa la Junta de Educación.

##### Una carretera

El señor Junco, por su parte, habló al señor Presidente de lo necesario que es, por la gran utilidad que reportará a toda aquella comarca, la construcción de los cuatro kilómetros de carretera de Alacranes a los cuatro Caminos ó El Estante, cuya obra ha sido solicitada con gran empeño por el Presidente y toda la Colonia Española del pueblo citado. El señor Junco, aprovechando la

oportunidad de encontrarse presente el Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela, le recomendó su petición habiéndole también del entronque de la carretera del pueblo referido con la general en Madruga.

##### A Güines.

El Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela, saldrá para Güines, con objeto de inspeccionar el último tramo de la carretera que comunica a dicha Villa con esta ciudad, el cual se halla en bastante mal estado.

##### Por el Roque

Según anunciamos en nuestra edición anterior, poco después de las dos de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República, recibió en su despacho a los hacendados Cardenales, señores Sardiñas y Mederos, al propietario señor Lluvia y al señor Ortiz, quienes han venido a la Habana para tratar con el Jefe del Estado, de asuntos relacionados con las obras para la canalización del Roque.

Dichos señores fueron a Palacio en unión del Catédrico señor Muxó y del Secretario de Obras Públicas, señor Lagueruela.

El Jefe del Estado, prometió a dichos señores, interesar de las Cámaras, que cuanto antes voten los créditos necesarios, para dar comienzo a esas trascendentes obras.

##### Por Trinidad

Una comisión de vecinos de la ciudad de Trinidad, formada por el general don Juan Bravo, el doctor don Carlos Meyer, don Manuel Rabasa y Alcalde Municipal de dicha ciudad, don Antonio Cacho, juntamente con el conocido ganadero don Lucio Betancourt, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República, a quien el Alcalde señor Cacho, en nombre de todos sus compañeros de comisión, le hizo saber—según nos dijo—que venían de la tierra olvidada a solicitar que se ponga en vigor la ley de subvenciones a los ferrocarriles de 5 de Agosto de 1906, respecto a la línea férrea de Placetas a Trinidad.

El Jefe del Estado le contestó, que los trinitarios tenían en él su genuina representación; el agente permanente de las necesidades públicas de aquel término, y como prueba de ello, los autorizaba para telegrafiar a Trinidad, anunciando que tenía pactado con Van Horne, la Escritura para la construcción del ferrocarril de que le hablaban, la cual será firmada antes de fines de este mes.

Que las obras para la construcción de esa línea, comenzarán antes del mes de Julio y que antes de dos años, ofrecía hacerles una visita en el citado ferrocarril, para cuya pronta terminación, las obras darán principio a la vez, por Trinidad y Placetas.

El señor Presidente de la República les manifestó por último, que en ese periodo de tiempo Trinidad tendrá construido asimismo el Acueducto de San Juan de Letrán.

##### Un indulto

La comisión trinitaria por último, solicitó el indulto de Agustín González, quien sufre prisión por un error judicial.

##### Dos asuntos

Los señores Cartañá y Díaz (don Adolfo), vistieron también al señor Presidente de la República, para dar-

le cuenta de lo que gana la casa mensualmente. Reclamó en forma y tiempo, llevando planillas, con la garantía de un Contró respetable, y a pesar de eso, no quisieron admitirle las planillas con la nota aclaratoria de la equivocación sufrida.

Los citados señores solicitaron después, el crédito necesario para la construcción de un puente sobre el río Maturines, en Mantua.

El señor Presidente les contestó que ese crédito estaba ya concedido.

##### Nombramiento

El ingeniero civil don Salvador Guastella, ha sido nombrado miembro de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Los coches de plaza

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer una comunicación al Jefe de Policía de esta ciudad, recomendándole que por los guardias del cuerpo a sus órdenes, se conduzcan a los Foros, todos los coches de plaza que circulen por la ciudad en mal estado.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

#### Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha concedido la inscripción de las marcas solicitadas por los señores Juan Saavedra Martín, Miguel Hernández Hidalgo, Carlos Saúdo y Ajá, Rafael Labrada, Félix González, Isabel Vega y Manuel García; y se han negado, proponiéndoles modificaciones en sus diseños, que no interirieran a las marcas ya inscritas las solicitudes de los señores Nicolás Pérez Melero, Manuel Fernández García, Rafael Sarría, Ramón E. Jiménez, Miguel González y Rodríguez, Vila y Rivas, Edelmiro Nápoles, Juan Rivero Torres, Primo Estrada Sánchez y Pedro Morales.

### SECRETARIA DE SANIDAD

#### Multa devuelta

A don Joaquín Quintero y Ayala, le ha sido devuelta la multa de \$50 que le fué impuesta por infracción de las Ordenanzas de Farmacia.

#### Nombramientos

Don José A. Malverty, ha sido nombrado Inspector de Dementes, con el sueldo anual de \$4,000; y don Andrés Cañizares y Robles, Jefe local de Sanidad de Sancti Spiritus.

### ASUNTOS VARIOS

#### Nuevo Notario

El Ldo. D. Conrado Planas nos participa que ha empezado a prestar sus servicios al público, como Notario de Güines, habiendo establecido su estudio en la calle de la Habana número 53.

Gracias por la atención, deseando prosperidades.

#### A quien corresponda

Don Francisco Villarino, presentó las planillas de amillaramiento de una casa de su propiedad, declarando la renta que le produce.

Debido a una equivocación sufrida al declarar la renta, le pusieron diez

por Junco, ha principiado un admirable discurso jurídico. El procesado había confesado su delito, absteniéndose de declarar las causas que le habían impulsado a cometer la estafa. En estas condiciones, el defensor se ha limitado a hacer la defensa moral de Ricardo de la Torre, calificando al procesado de fanático exaltado. Se lamenta luego de que no se haya profundizado en este asunto, pues de hacerse así, el ministerio fiscal no podía por menos que declarar a su patrocinado como simplemente encubridor de un delito de estafa. Lamentamos que el espacio no nos permita acompañar al Ldo. Antón en su razonada argumentación, la que causó muy buena impresión en todos los oyentes. El juicio quedó concluso para la sentencia.

### CRONICA JUDICIAL

#### Audiencia

##### Malversación

Ha terminado ayer de verse en la Sala primera de lo Criminal, la causa seguida contra el señor Miguel de la Torre, por estafa a la Hacienda de \$189,460-34 oro. El Ldo. Antón, designado por el procesado para que lo defendiera, en vista de la renuncia hecha por el se-

##### Sentencias

Ha sido absuelto de un supuesto delito de tentativa de robo, José Delgado.

##### Señalamientos

No ha sido señalado para mañana en la Audiencia, ningún juicio.

## GRAN CERTAMEN MENSUAL

### DE ADIVINACION

## 100 Premios

Equivalentes a un valor efectivo que varía entre: **\$500.00 el mayor** **\$5.30 el menor**

que se celebrará en los meses de: **MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE ESTE AÑO.**

Todos los Fumadores de los Cigarros

### "SUSINI"

Podrán libremente entrar en él.

### Léase esto!

En todas las cajetillas de los afamados y bien conocidos

## Cigarros SUSINI

se encontrará un talón. Cada talón dará opción al tenedor a una oportunidad de adivinar el número de cigarros SUSINI vendidos y despachados por la fábrica durante cualquiera de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1909.

Escriba claramente en los talones, en los lugares previstos al efecto, su nombre, dirección, el mes para el cual envía su adivinación, y el número de cigarros SUSINI que crea usted embarrará la fábrica en ese mes, y envíalos por correo a la siguiente dirección:

**HENRY CLAY and BOCK and CO. LTD.**  
Zulueta 10, Habana.

Departamento del Certamen de Adivinación.

### ESPECIFICAR NUMERO DE CIGARROS Y NO NUMERO DE RUEDAS Y CAJETILLAS.

Al final de cada mes se verificará el escrutinio de las adivinaciones que se hubiesen recibido y la persona que más se hubiere acercado al número exacto de cigarros SUSINI despachados durante el mes de que se trate recibirá:

EL PRIMER PREMIO de un certificado por 50,000 cupones, equivalente a un valor de \$500.00 Plata.

La persona que hubiese indicado el número siguiente más cercano: EL SEGUNDO PREMIO de un certificado por 10,000 cupones, equivalente a un valor de \$100.00 Plata.

La persona siguiente: EL TERCER PREMIO de un certificado por 5,000 cupones, equivalente a un valor de \$50.00 Plata.

Cada una de las siete (7) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 2,500 cupones, equivalente a un valor de \$25.00 Plata.

A cada una de las diez (10) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 1,000 cupones, equivalente a un valor de \$10.00 Plata.

A cada una de las ochenta (80) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado de 500 cupones, equivalentes a un valor de UN CENTEN.

### CIENT PERSONAS OBTENDRAN ESTOS PREMIOS EN MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO

En el caso de que dos ó más personas hubiesen indicado un mismo número y éste saliera agraciado, el premio correspondiente se dividirá entre aquéllas.

Los premios arriba expresados serán remitidos por correo certificado a los interesados, a las direcciones que aparezcan en los talones agraciados, tan pronto como se conozca el resultado del escrutinio que se hará a fin de cada mes.

Los nombres y direcciones de las personas que resultaren agraciadas, como así mismo los premios que hubiesen obtenido, se publicarán cada mes en uno de los periódicos más conocidos y de mayor circulación en todas las provincias de la Isla por lo menos.

### TOME NOTA CUIDADOSAMENTE DE LO QUE A CONTINUACION SE INDICA:

A fin de brindar las mismas garantías de honradez é igualdad de oportunidad a las personas que toman parte en el certamen, y al mismo tiempo para evitar el recibo de adivinaciones ilegales, todos los talones deberán estar en nuestro poder antes del día 15 del mes para el cual se envíe la adivinación, que se indicará en los mismos, esto es, para tomar parte en el certamen de Mayo todas las adivinaciones deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Mayo; aquéllas para el certamen de Junio deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Junio; las del certamen de Julio antes del 15 de ese mes y las de Agosto antes del 15 del mismo mes.

No se admitirá absolutamente ninguna adivinación que llegue a nuestro poder después del día 15 del mes para el cual se hubiese enviado, con lo cual se evitarán posibles ilegalidades y todas las personas concurrentes al certamen tendrán la misma oportunidad.

Las adivinaciones pueden enviarse con la anticipación que se desee antes del día 15 del mes a que se refieren, y se incluirán en el certamen del mes que aparezca en el talón.

Todos los certificados de cupones pueden redimirse por conducto de: Henry Clay and Bock and Co. Ltd. Zulueta No 10, Habana. Fábrica de Cigarros de Susini, Carlos III 193, Habana. ó Harris Bros. O'Reilly 104, Habana, y de las Agencias de la Compañía en toda la Isla.

Estos objetos que pueden ser obtenidos en cambio de dichos Cupones están expuestos en el establecimiento de los Sres. Harris Bros. O'Reilly 104. SUSINI CIGARROS SIN RIVAL.

**SIDRA HAMPAGNE**  
MARCA **Cima**  
ES LA SOLICITADA  
POR TODAS LAS Personas de buen gusto

**50,000 LIBROS GRATIS**  
POR CORREO  
Que tratan de  
Todas las enfermedades peculiares del hombre  
Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manual de ciencia, tanto para la juventud como para los ancianos, que sufra de falta de vigor, cansado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de uretra, afecciones de los riñones ó de la vejiga. Explica como Ud. puede curarse completamente en su propio hogar y sin atraer la atención de nadie.  
Diríjase a **DR. JOS. LISTER & CO.,**  
40, Dearborn St., Sp. 42 Chicago, Ill., U. S. A.

**Los mejores CIELOS RASOS son los de acero**  
Se estampan en forma de artesanos y en planchas de variados dibujos, con bordes y molduras, para edificios públicos ó particulares, ya sean viejos ó nuevos. De probada durabilidad y aspecto hermoso. Se colocan con facilidad. Mandémosles las dimensiones y descripción del cuarto y cotizaremos precios. Correspondencia y Catálogos en Español.  
Gran Premio en la Exposición de París de 1900.  
**NORTHROP, COBURN & DODGE CO.,**  
40 Cherry Street, New York, E. U. A.

**¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?**  
Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son **PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA**  
Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme a los planos levantados por nuestros Ingenieros.  
La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movida por la electricidad.  
Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.  
Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.  
**AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA**  
Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.  
Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19. HABANA.  
C. 1213 IAB.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49, Habana. 49.**  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.  
C. 1202 IAB.

**Bodega del Romeral**  
Riña Med.  
Telix Aplicueta  
Cosechero  
**FUENMAYOR (Logroño)**  
Único importador en la Isla de Cuba: **NICOLAS MERINO - Habana.**  
ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.  
C. 1171 IAB.

### La guagua

No crean nuestros lectores que vamos a ocuparnos de ese modesto carruaje popular, cuyo nombre nadie sabe de dónde viene, aunque puede colegirse que se deriva de la palabra barato, dada la interpretación que aquí se da a dicho nombre, aunque de barato no tiene nada, pues por un centavo más, se viaja en los carros eléctricos, con más comodidad, y con más... decencia.

Vamos a ocuparnos de la plaga de los "guagueros," ó sea de los que disfrutan gratuitamente, de todo lo que a los demás mortales les cuesta su dinero.

El guaguero, es la calamidad arraigada en la Habana, y... en casi toda la Isla.

Existen guagueros de varias clases y categorías, desde el fino y bien educado, hasta el que llega a petardista más ó menos descarado.

Los primeros existen en número considerable: guagueros concocemos, que sin más bienes conocidos que un traje decente, que por lo regular viste a costillas de algún conñado sastre y la amistad más ó menos íntima con media docena de familias, ha descubierto la piedra filosofal, ó sea la manera de vivir á costas de los demás.

Acecha con perseverancia la hora de almorzar y la de comer y hasta la de tomar alguna cosa por la noche en las casas elegidas, y ¡qué casualidad! Siempre llega á la hora precisa de sentarse á la mesa lo cual efectúa con la mayor frescura, siempre prestando ocupaciones perentorias que le impiden llegar hasta su casa, que muchos no tienen, y con una comida ó almuerzo cada día en cada casa de una de las víctimas, ya tienen el presupuesto cubierto, y las "entradas" necesarias, para cubrir esa necesidad de echar lastre en el estómago, sin preocuparse por el día de mañana.

Conocen ustedes el tipo, ¿verdad?, pues espántenlo con cualquier pretexto, y mucho irán ganando en ello.

Otro bruja guaguero, no tan molesto, pero que es la desesperación de los empresarios de teatros ó de Cines con ó sin variedades, es el abonado gratis: muchos se meten de cara dura, otros como periodistas sin haber visto jamás la redacción de un periódico, y no pocos, al pasado, es decir, arriándose á las puertas, trabando conversación con porteros ó empresarios, hasta que en el primer descuido, pueden ocurrir entre otros espectadores, y logran el objeto que se propusieron; y la función de la manera más "económica" posible.

Pero la plaga principal, la más numerosa, la que forma un ejército más que el que formaron los constitucionales en pocos días, es el lector guaguero.

Lee todos los periódicos sin pagar ninguno: las víctimas propiciatorias, son los cafés y sobre todo, las bodas.

Entra una morenita, pardita, criada ó criado de mano:

—Díe la niña, siempre es la niña; que me "empreste" el DIARIO DE LA MARINA ó el periódico H. ó B.: que "ahorita" lo vuelvo.

Y se lo lleva, y detrás de aquel, otro y otro y el cuento de nunca acabar: unos lo devuelven, á otros se les olvida hacerlo; hay quien con la mayor frescura, corta la novelita ó el suelto que le conviene conservar, y algunos, más "cuidadosos," de lo que no es suyo, lo devuelven á pedazos ó hecho un mapa con manchas de todas clases y tamaños.

Y es natural, que siendo el abuso tan grande, muchos dejan de ser suscriptores, perjudicándose las empresas con la resta de entrada.

Resultado, que esas mismas empresas, á consecuencia del ejército de lectores de guagua, no pueden lograr

el premio de sus afanes; los que las secundan en su labor diaria, los periodistas, con raras excepciones, no alcanzan á ver debidamente remunerado su trabajo, y unos y otros vienen á ser las víctimas propiciatorias del gran ejército de lectores guagueros.

Esto no pasa en ningún país del mundo: es fruta del árbol habanero y hasta de todos los árboles del interior de la Isla, llegando los lectores guagueros á constituir una plaga, peor que la de los amnistiados, por que á aquellos no hay modo de volver á meterlos en el Hotel de la Punta.

Proposición de ley: que se dieten severas penas contra los guagueros de profesión y todos saldremos ganando.

FRANCO DEL TODO.

### Apetito conmemorativo

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Abril de 1909.

Varios jóvenes melencólicos, literatos nostálgicos de no se sabe qué, "celebraron" hace pocos días en Madrid, con un banquete, "la trágica muerte de Figaro." Fue con motivo del aniversario de la muerte, efectivamente trágica, de aquel inmenso escritor. No se les ocurrió celebrar la obra literaria ni las consecuencias de la obra literaria del llorado Larra, sino, como digo, su trágica muerte. Yo creo que para demostrar admiración y veneración á un suicida, no hay más que un procedimiento: suicidarse como él. Los jóvenes á que aludo creyeron mejor demostrarla "haciendo por la vida." Como paradoja, no está del todo mal.

Motivos de sobra sacaría yo, para filosofar un rato, del modo de pensar de los nostálgicos escritores que han sabido admirar en Larra lo único que no fué admirable en él y que lo han conmemorado del modo más absurdo, aunque más práctico y más llano. Pero no es ese el objeto de esta crónica. Quiero tan solo anotar el desenvolvimiento de nuestro espíritu práctico. No hay en España, de mucho tiempo á esta parte, movimiento de opinión que no acabe sobre los blancos mantiles. Los acontecimientos políticos, artísticos ó literarios acaban en banquete; las ceremonias patrióticas, en banquete; los sucesos particulares, en banquete. La cuestión es comer, como quiera que sea y con cualquier pretexto. Y es particular que en todos estos banquetes de puro lujo suelen hallarse algunos que en casa, y por pura necesidad, no comen á diario.

Para protestar contra el Gobierno, hubo recientemente en Madrid una tremenda manifestación pública. Los organizadores quedaron satisfechísimos del éxito. ¿Qué haremos—se dijeron—para solemnizarlo? Y—apenas hay que decirlo—se les ocurrió comer. Se pensó primero en una comilona general que los habitantes de Madrid enemigos del gobierno—casi todos los habitantes de Madrid—tendrían en los campos de la Moncloa. El Gobierno encontró subversivo el apetito ciudadano y prohibió la comilona. La prohibición, como era natural, aumentó el hambre, y se pensó que la comilona no fuese madrileña, sino nacional y se verificase simultáneamente—el 18 de Abril—en toda España. El Gobierno también ha salido al paso y hoy mismo, 5 de Abril, día en que escribo este artículo, ha prohibido el ágape nacional.

Prescindamos—puesto que doctores tiene la iglesia del DIARIO DE LA MARINA, y yo no debo hablar aquí de política—de la razón ó sinrazón de los estómagos protestantes. Yo creo que tenían razón sobrada—y toléreme el bondadoso Director del DIARIO esta insinuación ligerísima.—Limitémonos á dejar sentado el hecho de que, ya España, el país de los pronunciamientos y de las barricadas,

cuando quiere derribar á sus gobiernos, como patrióticamente, como si dijera: "Aquí se trata de cobrar fuerzas, y de probar á todo el mundo que lo importante es el pan nuestro de cada día."

Libreme Dios de decir que tales procedimientos proscriben el ideal. Al contrario, es seguro que lo enaltecen. Lo primero que hace falta—pese á los idealistas—para mantener un ideal con fuerza, es tener el cuerpo bien reparado y fortalecido: "Mens sana in corpore sano." El cuerpo sano ha de estar abundantemente comido, señores idealistas. Y lo demás es la retórica del hambre.

FELIX LORENZO.

### CRONICAS MONTAÑESAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Santander, 25 de Marzo de 1909.

Cuando esta correspondencia vea la luz pública en el DIARIO DE LA MARINA, ya estará en la Habana el que durante varios meses ha sido dignísimo Cónsul de la república cubana en Santander, nuestro querido amigo don Enrique Pérez Cisneros. Sean las primeras líneas de esta crónica para desearle muchas felicidades en el nuevo destino á donde sus méritos le han encumbrado.

Pero fuera descortesía y un acto de injusticia que jamás podría perdonarme, si no diese cuenta, siquiera sea muy sucinta, á los lectores del DIARIO de la impresión causada en Santander por la marcha del señor Cisneros, y de cómo esta ciudad supo rendirle cariñoso tributo de despedida, momentos antes de zarpar para la Habana el buque que le conducía.

Ha sido en Santander el señor Pérez Cisneros, persona cuya afabilidad y trato exquisito, cuya caballerosidad siempre galante y servicial, supo despertar vivísimas simpatías en cuantos le trataron, y no tardó mucho en que tal sentimiento tomara forma más arraigada, convirtiéndose en verdadero cariño. Si, el señor Pérez Cisneros llegó á ser entre nosotros un santanderino, un montañés más, y aunque aunega regateamos aquí la estimación y la benevolencia á quien de veras sabe merecerla, no por eso pierdo su valor esta conquista que de nuestros afectos y simpatías llevó á cabo el señor Cisneros.

Cuando se supo su cesantía en este consulado, no fueron pocos sus amigos en lamentarla, y tanta intensidad como pusieron en este sentimiento, la pusieron luego en felicitarle por su ascenso, aunque ello nos privase á todos de su amistad. La prensa local, y especialmente "El Cantábrico" dedicaron líneas cariñosas al señor Cisneros, y antes de que abandonase nuestra compañía, quisimos testimoniarle de alguna manera nuestro afecto. Al efecto, se organizó un modesto ágape en el restaurant Cantábrico, y á él concurrieron á las nueve de la noche del día 18, los señores don Víctor Sánchez Masas (Governador Militar); don Justino Bernad (Governador Civil); don Luis Martínez (Alcalde); don Avelino Zorrilla (Vicepresidente de la Comisión Provincial); don José Pardo (comandante de artillería, ayudante del Governador); don Alfredo Lasala (Jefe de minas); don J. Guillermo Terán (Cónsul del Ecuador); don José Luis Gómez (representante del Cónsul de Méjico); don Francisco Montenegro (capitán del regimiento de Valencia); don Mauricio R. Lasso de la Vega (gerente del diario "El Cantábrico"); don José Río y Saiz, don Luis Rivoir, don Julián Basare, don Manuel Puzón, don José Restegui, don Antonio V. Basterrechea, don Hermann Hoppe, don Indalecio Juan, don Juan Maruri, don Pedro Raba, don Enrique Basterrechea, don An-

ger Illera, don Ernesto Casasc, don Manuel Amalich, don José Segura (redactor de "El Cantábrico"), los empleados del consulado de Cuba, don Pedro Juncos y Rodríguez y don Ramón Ríos Saiz, y un servidor de ustedes. Conste igualmente que, aunque no asistió por impedimentos perentorias ocupaciones profesionales, se adhirió y tuvo su cubierto en la mesa, mi compañero y amigo el conserje de "La Unión Española" en Santander, señor García Rueda.

Excusado es decir, que el banquete fué de lo más cordial que puede figurarse, y que desde el principio hasta el final, el buen humor y el espíritu reinaron como dueños absolutos. A la hora del champán ¡hora tremenda en estos casos! sólo un comensal, en nombre de todos, se levantó á ofrendar el agasajo. Fué el señor Zorrilla, quien, después de dedicar aquel acto sincero al señor Cónsul de Cuba en Santander, y de elogiar cumplidamente sus méritos, dedicó un sentido recuerdo á esta isla, y propuso que se enviase á la distinguida esposa del señor Cisneros la preciosa canastilla de flores que adornaba la mesa.

Aceptada unánimemente la propuesta, apenas si la emoción dejó al señor Cisneros, en breves palabras, agradecer aquella prueba de amistad. Y al brindar por Cuba y por España, con él brindaron cuantos tuvieron á propia honra el honrarle con el ofrecimiento de un banquete.

El señor Cisneros nos ofreció una comida criolla si nos decidíamos algún día á saludar al Morro, pero, por mi parte, decliné el honor que ello supone: tengo ya la edad muy dura para pasada por agua.

La labor de vulgarización de conocimientos emprendida hace algunos años desde la tribuna del Instituto de Carbaljal, en esta ciudad, no solamente ha dado magníficos resultados en orden á la cultura de cuantos allí acuden á escuchar las conferencias, sino que ha despertado la afición y el estímulo de tal manera en otros pueblos y en otras corporaciones, que dentro de poco no quedará en la Montaña toda ni un solo pueblo donde se desconozca tan eficaz medio de ilustración.

A las conferencias de Santander, siguieron bien pronto las de Peneasillo, donde aquellas tuvieron una finalidad esencialmente práctica; se han iniciado también en Torrelavega, en Molledo, en Monte, y, últimamente, ha sido el Cuartel donde tal método de enseñanza ha repercutido. No sabemos con seguridad si la iniciativa partió del general Gobernador, ó del coronel que manda el regimiento, pero es lo cierto que tan pronto como se han incorporado á filas los nuevos reclutas ha comenzado á darse en el Cuartel de María Cristina, de esta ciudad, una serie de conferencias que prometen resultados admirables.

Realmente, y hablando en términos generales, puede decirse que nuestros soldados llegan á filas completamente ayunos de toda educación cívica, porque nuestro sistema de enseñanza no prevé el caso de que los niños lleguen á ser defensores de la Patria. Por regla general, un recluta no sabe lo que es el Ejército; tiene sí, una vaga idea de lo que es el servicio, que sintetiza en las tres palabras de esclavitud, rancho y bofetadas, con notoria ignorancia y con gravísimo perjuicio para el sentimiento de amor patrio; desconoce lo que significa la Bandera, que para él tiene la misma importancia que un pañuelo amarrado á un palo; y no sabe una palabra de las obligaciones que como ciudadano tiene para con la Patria y para con sus conciudadanos.

De todo esto se intenta enterar á los reclutas con las conferencias que desde hace tres semanas se les vienen dando en el cuartel. Los disertantes pertenecen á todas las clases: jefes de

ejército, abogados, sacerdotes, catequistas y todos ellos buscan con sus peroraciones, suplir en sus oyentes esa falta de cultura cívica de que antes hablaba. Y seguramente han de conseguirlo, porque á la edad en que esos soldados se hallan, es cuando mejor se comprenden los beneficios de una ilustración que por abandono, ó por necesidad, no pudieron adquirir antes, y su atención hará milagros. Y es, además, esto de las conferencias, un lazo más de confianza y de simpatía, que prendiendo en todos los corazones, puede llegar á hacer del ejército, lo que debe ser en realidad: una comunidad de hombres honrados, cuyo lema sea el honor y su aspiración más grande el engrandecimiento de la Patria merced al cariño y á la defensa de todos.

Y ya que estábamos volando tan alto, bueno será que nos ocupemos de un proyecto magno que nos trae de cabeza, y que, de realizarse, puede traer de cabeza, también á algún socio del Aero-Club. Me refiero al concurso de aeroplanos, proyectado por el presidente del Círculo Mercantil de esta ciudad, don Manuel Prieto Lavín.

La idea, como no puede menos de reconocerse, es de una transcendencia suma; celebrar en Santander un concurso de aeroplanos es realizar uno de los festejos que más atracción pueden despertar para la concurrencia veraniega. La gente viene ya cansándose de la monotonía de esos programas, en que á la base de cuatro ó cinco corridas de toros, sólo encuentra música, fuegos artificiales y barracas. Quiere algo nuevo, algo atrayente, más atrayente que el tobogán que tuvimos el año pasado; y este concurso de aeroplanos realizaría ese deseo con creces. Pero... ¿será posible?

La primera dificultad que se presenta es la económica, porque pensar que tal concurso puede realizarse sin despertar el interés de los ofrecimientos de grandes premios, es pensar en lo imposible. Pero demos de barato que se logre reunir la cantidad necesaria, que para eso han sido nombradas las correspondientes comisiones y los señores que las forman no dejarán de trabajar con entusiasmo; ¿audirán los inventores de aeroplanos y los cultivadores de la aviación por mero deporte? He ahí el punto vulnerable.

Por lo pronto Wilburg Wright ha contestado que lo siente mucho, pero que no puede concurrir al concurso; lo mismo han contestado Farmán y algunos otros inventores á quienes se ha escrito comunicándoles el proyecto, de manera que sólo podemos contar con los aficionados.

Pero en España, aunque la aerostación tiene numerosos y buenos cultivadores, esto de los aeroplanos no ha pasado todavía de un culto más ó menos platónico, quiero decir, que no se han adquirido aeroplanos y, por tanto, no es posible que haya suficiente número de señores dispuestos á concurrir al espectáculo. Ya la comisión ha tenido en cuenta todas estas dificultades, pero, sin embargo, ha redoblado sus esfuerzos lejos de desanimarse, y diariamente indaga, consulta y escribe buscando deportistas que acudan á realizar este festejo.

Festejo que, por otra parte es el único que ha salido á la superficie como probable para este verano, aparte de las corridas de toros, que serán seis, en vez de cuatro, como en años anteriores.

Y esto de los toros requiere unas cuantas líneas más. Ya me parece que en correspondencias anteriores, hablé de la gran afición taurina que se ha despertado entre nuestros concuatinos, y que gracias á ella, se había realizado el imposible de fundar en Santander dos "Clubs" taurinos, y

aunque todavía no hemos pensado, como en la vecina villa de Bilbao, en fundar una escuela de tauromaquía, todo se andará, porque no somos aficionados que nos paráramos en barra más ó menos.

Aquella afición taurina, cuyos fines cultivadores durante muchos años, han sido los socios del "Unión Club" exclusivamente, se ha desbordado recientemente, y ya se han dado en nuestra plaza, á puertas cerradas y por invitación, naturalmente, dos carracladas, en las cuales, por fortuna, no ha tenido que intervenir la Cruz Roja, sino los sastres y las lavanderas. Éxitos de tal naturaleza han envalentonado á la gente de coleta, y dentro de poco, ya no exportaremos amas de cría exclusivamente, sino también toreros. Hoy por hoy, sólo podemos ofrecer á los empresarios que se decidan en esa isla por construir un circo taurino, dos astros de relativa magnitud: Limiñana y Sarmiento, el primero en bastante buen estado de conservación física; el segundo, no pasa de hacer honor á su apellido.

El nuevo Cuerpo de Seguridad, de cuya creación ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, lleva camino de hacerse célebre, si que también de quedar completamente desacreditado en breve plazo, y aun de proporcionar algún serio disgusto.

Los nuevos guardias han tomado la calle por suya, y en los tres meses que llevan funcionando han sacudido más bofetadas que la guardia municipal en diez años. Un día abofetean á un individuo en el Río de la Pila, con pretexto de que no se puede estar en la calle después de las doce de la noche, otro día le hincan el carrillo derecho á otro ciudadano, por el encme delito de estar aborrotando al vecindario con las palmas que daba llamando al sereno para que le abra la puerta, y otro, en fin, sin que pueda averiguarse por qué, abofetean al más pintado.

Delitos muy grandes no deben cometer los abofetados cuando ni siquiera los detienen; pero sean del calibre que quieran, lo cierto es que no hay ciudadano que salga de casa seguro de que no han de echarle en plena calle, y aun de que no llevará un revés ó un sablazo de planch. ¡Menos mal que se quitan los guantes para pegar! Eso al menos hizo uno de los guardias con un alumno de la escuela de Industrias á quien, equivocadamente, porque era otro el delincuente, arreó una soberbia bofetada que motivó un expediente del claustro de profesores.

Sobre esto de quitarse los guantes se ha interrogado á varios guardias, y mientras uno se ha limitado á responder, que él tenía por seguro que gato con guantes no caza, otro ha dicho que siendo los guantes blancos no tenía más remedio que despojarse de ellos cuando quería "hincharle la cara á uno" porque había oído decir que manos blancas no ofenden.

Y otro, en fin, ha respondido, que como se trata de "sentar la mano"

## Una Reina en 8 Horas

### La Maravillosa Transformación de una Mujer Fea en una Mujer de Belleza Regia en una Noche

### Una Historia Verdadera de Como se Quitó las Arrugas y Recobró la Apariencia de 20 Años Más Joven

### Miles le Escriben Solicitando Informes que Suministra Gratis



La experiencia de una mujer, bella y encantadora, es siempre interesante, particularmente cuando esa experiencia concierne vitalmente á todas las mujeres que saben apreciar el encanto de la juventud, y ¡qué es más indispensable hoy á la felicidad de una mujer que la belleza! La historia de Helen Sanborn de como detuvo el curso del tiempo y se burló de los llamados especialistas de la belleza, debiera ser leída por todas las lectoras de este periódico. Masage facial, baños de vapor, máscaras, cremas, etc., todos estos procedimientos fueron caros y poco satisfactorios. Su descubrimiento simple y secreto de quitar las arrugas en una noche, y lograr una tez bella y natural, está al alcance de aquellas que quieren entrar en correspondencia confidencial con esta encantadora y benévola señora. Este procedimiento fué descuberto por casualidad, tan sencillo y seguro, tan lógico en sus principios que se sorprende uno de no haberlo pensado antes. No exige la menor inconveniencia ni publicidad, no es no-queable, ni hace daño ni que no satisfaga. El gace de la vida encuentra satisfacción en esta trinitaria del éxito: Belleza, Felicidad, Juventud. Sus informes pueden obtenerse gratis y voluntariamente por correo. Se replica á las lectoras que escriban inmediatamente á Miss Helen Sanborn, 100 West A. Beckman Building, Cleveland, Ohio, E. U. de A.

### OTRA MARAVILLA CIENTIFICA

La Biología Demuestra que la Caspa es Efecto de un Germen. En estos tiempos la ciencia realiza maravillas en la medicina al igual que en la mecánica. Desde el tiempo de Adán la raza humana ha estado abrumada por la caspa, para la cual ningún preparado para el cabello poseía eficacia hasta que apareció el Herpicio Newbro. Este es una preparación científica que posee la virtud para matar el germen que produce la caspa atacando la raíz del cabello, cuya vitalidad mengua causando la caída del cuero cabelludo y finalmente la calvecie. Sin la caspa el cabello crece con profusión. El Herpicio es el único destructor de la caspa. Cura la caída del cabello, el cuero cabelludo, y vende en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarrá 6 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 63 y 65, Agentes especiales.

### CAPAS DE AGUA

Se detallan á precios de fábrica un buen surtido para dar cabida á nuevas remesas.

"EL HIPODROMO", TALABARRERIA, HABANA 85. 4-24

### LIMONERAS Y TRONCOS FRANCÉSES Y AMERICANOS.

Se liquida á precio de ganga una buena existencia.

TALABARRERIA "EL HIPODROMO" HABANA 85. 4-24

### La moda de 1909

Ya han llegado los últimos modelos de casacas de maila y aplicaciones de Irlanda á La Violeta, Habana 124. Por un aviso en tarjeta postal, se lleva la mercancía á domicilio y también se manda al interior de la Isla, siendo á mi cuenta el correo; se hacen blusas de maila y quimonas á la medida, desde 2 pesos hasta 10. HABANA 124, La Violeta. 5194 81-20

### LICOR PERES CHARTREUX VERDE Y AMARILLO.

El original y Genuino Chartreux ha sido y sigue siendo fabricado por los Monjes Cartujanos (Peres Chartreux), que desde su expulsión del territorio Francés se situaron en Tarragona, España; y á pesar de que las antiguas etiquetas ó insignias inventadas por estos monjes, sigue siendo de su exclusiva propiedad, su producto conocido de todo el mundo hoy se le llama: "Liquor Peres Chartreux"

Burbridge Internacional Grocery Agentes en Cuba. c 1337 alt 12-17Ab

### DR. TABOADELA

Dentista y Médico. Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de puente en todos sus variedades. Garantía absoluta en todos los trabajos que se practican en este gabinete. Sus precios limitados, facilitan sus trabajos á la fortuna de todos. Consulta diaria: de 8 á 4. NEPTUNO 57 c 1025 27 Mzo

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1879. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. De venta en todas las Boticas y Jor. VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

### BLÉNORRAGIAS GONORREAS!!

Catarro de la vejiga, curación rápida garantizada con las Cápsulas del DR. J. GARDANO. Sin alterar ninguna función digestiva. Venta: Belascoain 117, y en todas las Farmacias y Droguerías del País. c 4096 156-12 D

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, CLOROSIS y POBREZA de la SANGRE. PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. Extirpa las lombrices del estomago en pocas horas. Sin rival para la extirpación de las lombrices en los niños y adultos. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E.U. de A. La marca B. A. es la legítima. No uséis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos. Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.



corral, para la ceba de ganado de cerda y para su propia alimentación hecho harina, que recibe el nombre de cabeza de maíz y se come con leche.

El "jan," larga estaca aguda, y la "coa," igual que la anterior pero más chica, son instrumentos que todavía usan algunos campesinos, el primero para sembrar el maíz, y la segunda para extraer los frutos de la tierra.

Los procedimientos rutinarios de nuestros campesinos heredados de padres a hijos no se desarraigan a pesar de ver que los colonos americanos obtienen grandes beneficios en sus campos usando los modernos aparatos de cultivo.

La explotación de la mina de oro "Santiago" situada en el barrio de Guajabales a legua y media de Holguín hacia el N.O., debía constituir una gran fuente de riqueza para esta jurisdicción, ya que la mina es muy rica; y digo que debía constituir, porque cuando escribo estas líneas, se adeudan siete meses de jornales a sus trabajadores que esperan sólo la llegada de su administrador Mr. Greit para reclamar sus salarios, abandonando el laboreo.

Durante muchos años se ha dudado de la existencia de oro en los terrenos de Guajabales, aunque se sabía que desde remota época, se extraían pequeñas cantidades sin denunciar los yacimientos. Fué a la terminación de la última guerra de independencia cuando el señor Santiago Canelles, a quien se creía un alucinado, encontró el filón y denunció la mina, constituyéndose una compañía de accionistas que, sin recursos suficientes para explotarla, hicieron un contrato con ingenieros americanos concediéndoles el 75 por ciento del oro extraído, siendo para los accionistas el 25 por ciento restante.

A pesar de la riqueza de la mina, los accionistas no han obtenido hasta la fecha beneficio alguno, ya que no pueden llamarse así los pequeños dividendos que se han repartido, y que han sido invertidos en pagar atenciones, otorgamientos de escrituras y otros gastos.

Denunciada la mina "Santiago," no tardaron los buscadores de oro en hacer nuevas denuncias, entre las que figuran las minas "Casualidad," "Potosí," "La Mejor," "Non Plus Ultra," "Nené" y otras muchas situadas en los mismos terrenos de Guajabales, minas disputadas a sus poseedores por el señor Sabari. El último fallo de los tribunales de justicia ha sido favorable a los actuales poseedores de las minas.

No es Guajabales el Alaska cubano como enfáticamente pregonan los periódicos; pero es innegable que hay oro en sus terrenos y que solo a las informalidades de la Compañía explotadora, a la deficiencia de las maquinarias y a los procedimientos usados en su laboreo, se debe que hoy esté esa mina en descrédito y que se paralice los trabajos de explotación, y se amotinon los trabajadores, como ocurrió no hace mucho tiempo.

La minería está en Holguín, a igual altura que la agricultura y la industria.

N. Vidal Pita.

DE SANTIAGO DE CUBA

Abril 21.

Estamos bajo la nefasta influencia de una plaga de bandidos que tienen alarmado al vecindario. No pasa noche sin que se propale la noticia de varios atracos, de asaltos a las casas y los establecimientos de comercio y hasta los coches de los tranvías.

¿De dónde han venido? Nadie lo sabe. Que no son de aquí es evidente, pero el caso es que existen y a cada paso están dando fe de vida con sus nocturnas fechorías. El campo de sus operaciones no puede ser más favorable. La ciudad está a media luz y en algunas partes en completa obscuridad. El camino de Ronda construido hace años por exigencias de la guerra, está hoy convertido en una avenida a cuyos lados se construyen muchas casas habitadas por más de dos mil vecinos y el que se desconfía y transita por esa avenida después de las nueve de la noche, es seguro que se verá asaltado y despojado por los bandidos. Como este pueblo es de los más tranquilos y confiados de la isla, la presencia de esos amigos de lo ajeno hace que las familias tomen toda clase de precauciones, se acuesten temprano y se priven de ir al teatro por temor a los ladrones.

DE GUANTANAMO  
Abril 20.  
Las lluvias ya han empezado en esta jurisdicción dando la señal, como constumbre, de la pronta terminación de la zafra; aunque según el parecer de muchos el tiempo "muerto," no se dejará sentir como en años anteriores, por estar en perspectiva grandes plantaciones de caña, y en proyecto levantar algunas colonias, hoy casi abandonadas.

Soy de opinión que la abnegación, el valor y buen cumplimiento, deben ser premiados, como se premian a los bravos militares en sus buenos servicios con actos que constantemente recuerden al agraciado y a sus compañeros, que las autoridades velan, para que con amor y cariño desempeñen lo que confiado se les tiene; muchos casos se registran de policías y paisanos, que a la tranquilidad de la Patria, ofrecen su concurso personal y desinteresado con verdadera abnegación, con esfuerzos, algunas veces heroicos; actos que en su mayoría desapercibidos pasan, o son olvidados al poco tiempo; altamente altruista sería que los ayuntamientos tomaran algún acuerdo de crear una medalla, a ser posible pensionada, como la tiene creada el Gobierno para los que militan en el ejército, o algún diploma de los cuales el acreedor a ellos, pueda hacer uso, para un ascenso o por lo menos que distinción y respeto merezca de superiores y camaradas.

Dos grandes servicios hace pocos días ha prestado el sargento de nuestra policía municipal señor Pablo Torres, identificar un criminal, que en un encuentro habido con la Rural en Songu, en buena lid mató, y que creyéndose se trataba de un Jamaicano desconocido, se ordenó darle sepultura, sin saber a ciencia fija sus antecedentes, cuando se trataba del amigado, en reciente orden, Carlos Rojas (a) "El Chino," o Juan Ponce; el otro servicio ha sido la detención de José León Varona, (a) "Camagüeyano," compañero del interfecto en correrías, y que también formaba parte de los tres que en Songu sostuvieron fuego con la Rural.

Me consta que nuestro celoso Alcalde, señor Beruff, personalmente ha felicitado al sargento Torres por sus servicios, pero si unida a esa felici-

tación, se hubiera premiado al activo funcionario con una condecoración ante todos sus compañeros (no sería un estímulo para que éstos procurasen ser acreedores a una distinción tan merecida? ó si á trueque de no haber condecoraciones se anotaran debidamente sus servicios en un diploma para un futuro ascenso, muchos de los que hoy, son funcionarios simplemente, mañana serían grandes funcionarios en sus respectivas esferas.

ESTAPE.  
Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.  
Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, daptatos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.  
DR. M. DELFIN.

SANIDAD

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petrolizado durante el día de ayer, 2949 casas.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores, siete depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 64.

Desinfecciones verificadas

en el día de ayer

Por Rabia, 1.  
Por Tifoidea, 1.  
Por Difteria, 3.

En la Beneficencia se desinfectaron 7 departamentos por casos de Sarampión y Difteria.

Desinfección de carros fúnebres

En el Cementerio de Colón, 5.  
Se petrolizaron 377 charcos, 18 zanjas, 5 cunetas, 4 fosas, 6 desagües, 14 pantanos, 5 lagunatos, 11 pocetas, 1 plataforma y 2 pozos.

Analisis de orinas  
Laboratorio Urológico del Dr. Vildosola (Fundado en 1899)  
Un analisis completo, microscópico y químico, 2009 PESOS.  
Compostela 97, entre Muralla y Telesita Rey C. 1136 1Ab.

Dr. J. Santos Fernández  
OCULISTA  
Consultas en Prado 105.  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 1134 1Ab.

Dr. R. Giral  
OCULISTA  
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 1126 1Ab.

S. Gancio Bello y Arango  
ABOGADO. HABANA 72  
TELEFONO 703  
C. 1141 1Ab.

Dr. Gustavo G. Duplessis  
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de Cirujía General  
Consultas diarias de 1 a 3  
San Nicolás número 2. Teléfono 1132. C. 1121 1Ab.

Dr. Palacio.  
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1342. Gratis a los pobres. C. 1131 1Ab.

Pedro Jimenez Tubio  
ABOGADO Y NOTARIO  
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 501, Teléfono 529.—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 1142 1Ab.

Dr. Jose A. Presno  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital de Niños.—Consultas de 1 a 3.  
GALLIANO 50. TELEFONO 1120 C. 1130 1Ab.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia  
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 1146 1Ab.

Sanatorio "Cuba"  
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 1148 1Ab.

Dr. R. Calixto Valdes  
DENTISTA  
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 115. C. 1137 1Ab.

Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango  
SON TODOS CRIADOS CON LA Emulsión de Scott.  
Ramón y Leonor Samaniego, los dos bellos niños de este grabado, son sobrinos del Excmo Sr. Don Esteban Fernandez actual Gobernador de Durango, México, ó hijos del distinguido Doctor Don M. N. Samaniego.

En mi numerosa familia, escribe el Dr. Samaniego, he usado la EMULSION DE SCOTT con un éxito admirable. Todos mis hijos (10 en número) la toman y a ella deben su buena salud.

Más de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar a las madres, durante el embarazo y la lactancia. Aumenta y enriquece la leche de las nodrizas y robustece a las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Ninguna es legítima sin esta marca.  
SCOTT & BOWNE  
Químicos, Nueva York

BUENA OCASION  
para establecerse. Se traspasa un local instalado a la moderna, en una de las calles más comerciales de esta ciudad; hay contrato. Informarán en Obispo 40. 5239 8-21

CAJAS DE SEGURIDAD  
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.  
AGUIAR N. 108  
N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

JARABE y PILDORAS de REBILLON  
con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA  
Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es la más eficaz dieta en la CLORASIA, FIEBRES BLANCAS, SUPRESION-DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PÉDICO, GASTRALGIA, DOLORS de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, FIEBRES SÍMP. etc. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el único remedio que conviene y se debe emplear con seguridad en cualquier otra sustancia. Véase el folleto que acompaña a cada frasco. Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Poyenne, en PARIS. De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

PHOSPHATINE  
La "FOSFATINE FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento que impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.  
Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

ROUSSEAU  
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.  
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.  
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 1208 1Ab.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA  
ABOGADO Y NOTARIO  
Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

DR. F. JUSTINIANI CHACON  
Médico-Cirujano-Dentista.  
SALUD 42 ESQUINA A LEALDAD. C. 1132 1Ab.

Dr. Manuel Bango y León  
MEDICO CIRUJANO  
De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro, todos los días menos los

DOMINGOS en Prado 34 1/2. 153-D-11

DR. JOSÉ T. AGUIRRE  
Médico Cirujano  
Enfermedades de la Boca, médicas y quirúrgicas.—Enfermedades del estómago. Consulta diaria de 2 a 4. NEPTUNO 57. C. 1033 27 Mzo

JESUS MARIA BARRAQUE  
ABOGADO  
2292 AMARGURA 22. 156-12F.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS  
MEDICO CIRUJANO, Matota 25, altos. Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes y viernes. Teléfono 1573. 29-5AB.

DOCTOR ALBALADEJO  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.  
Telefono 928. Compostela 101. C. 1135 1Ab.

DR. GUSTAVO LOPEZ  
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1839. C. 1133 1Ab.

Dr. José E. Ferrán  
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO  
Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 1147 1Ab.

DR. LAMOTHE  
DE LA ESCUELA DE PARIS  
Oculista. — Garganta — Nariz — Oídos. Consulta diaria de 12 a 4. Clínica, Martes y Sábado, de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 3914

DR. ENRIQUE PERDOMO  
Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidrocèle. Teléfono 237. De 12 a 3. Jesús María número 33. C. 1117 1Ab.

DR. LAGE  
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos oscuros. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C. 1138 1Ab.

Dr. Alvarez Ruellan  
Medicina general. Consultas de 12 a 4. LUZ 19. 1Ab.

Pelaeo García y Santiago Notario público.  
Pelaeo García y Orestes Ferrer, abogados. CUBA 50. Teléfono 3153. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 1138 1Ab.

Dr. Robelin  
PIEL — SIFILIS — SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 21. De 12 a 3. C. 1118 1Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 1204 1Ab.

DR. H. ALVAREZ ARTIS  
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 1 a 3. Consultado 114 C. 1140 1Ab.

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO  
DR. M. VIETA. — HOMEOPATA  
Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapía 57, de 2 a 3. 4039 26-27Mz.

MASAGE  
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5  
de 1 a 3 1Ab.

Tranquillino Frasquieri  
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.  
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explicaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 87, Habana. A. Mz. 28

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 1116 1Ab.

PUIG Y BUSTAMANTE  
ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 1142 1Ab.

A. Testar  
ABOGADO Y NOTARIO  
Habana 60, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 760. — Habana 78m-11Ab.

Doctor Chabau  
Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas en Prado 38. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 a 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 a 5. Teléfono 1954. 78-11Ab.

Dr. Juan Estanislao Valdés  
CIRUJANO-DENTISTA  
Aguilá 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1338 1Ab.

DR. ADOLFO REYES  
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el método de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 574. C. 1128 1Ab.

DR. JUAN PABLO GARCIA  
Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 2. 1Ab.

Dr. C. E. Finlay  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Amistad número 94. — Teléfono 1308. Consultas de 1 a 4. C. 1120 1Ab.

Analisis de orinas  
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 106. C. 1209 1Ab.

Policarpo Luján  
ABOGADO  
Aguilá 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1Ab.

Dr. Alfredo G. Domínguez  
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y sábados de 1 a 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327. C. 1344 1Ab.

CLINICA GURAL  
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C. 1127 1Ab.

RAMIRO CABBERA  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA  
Gallano 70. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. Patentes de invención English spoken. C. 1132 1Ab.

Dr. R. Chomat.  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 854. EGIPTO NUM. 2 (altos). C. 1119 1Ab.

DR. JUSTO VERDUGO  
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 75, bajos. C. 1137 1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 102 De 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 1122 1Ab.

DR GONZALO AROSTEGUI  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. C. 1125 1Ab.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vinos, hoores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 1152 1Ab.

CLINICA DENTAL  
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS  
Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.  
Precios de los Trabajos  
Aplicación de cauterios. . . . . \$ 0.20  
Una extracción. . . . . " 0.50  
Una id. sin dolor. . . . . " 0.75  
Una limpieza. . . . . " 1.50  
Una empastadura. . . . . " 1.00  
Una id. porcelana. . . . . " 1.50  
Un diente espiga. . . . . " 3.00  
Orificaciones desde \$1.50 a. . . . . " 3.00  
Una corona de Oro 22 kls. . . . . " 4.24  
Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . . . " 3.00  
Una id. de 4 a 6 id. . . . . " 5.00  
Una id. de 7 a 10 id. . . . . " 8.00  
Una id. de 11 a 14 id. . . . . " 12.00  
Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 1144 1Ab.

# El viaje del Secretario de Gobernación

(Por telegrafo)

Placetes, Abril 23, á las 10-30 a. m.

## AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El Gobernador, general Robau, obsequió en el Palacio del Gobierno con un desayuno al doctor Alberdi. El querido hijo de Villalarga, general Machado, pronunció un brillante brindis, felicitando al Gobernador y al Alcalde por su correcta actitud y exhortándole a cooperar á la buena marcha del Gobierno.

Una multitud invadió la estación del ferrocarril para despedir al insignificante hijo adoptivo de Santa Clara, prorumpiendo en aclamaciones al observar su presencia.

El Gobernador no cesó de ofrecer atenciones al ilustre visitante.

En tren especial, á las nueve, salimos de Santa Clara, con dirección á Placetes, Vueltas y Camajuani. Nos acompañan el general Robau, coronel Esquerro, general Machado, Emigdio González, Francisco Aday, Jefe Telégrafos de la Provincia, capitán Arturo Cepero, Rafael Velázquez, Inspector de Comunicaciones, general Sabino Caballero y otros.

Pumariega.

Placetes, Abril 23, á las 10-30 a. m.

## AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El Secretario de Gobernación antes del desayuno que le ofrecieron en el Gobierno, visitó en Santa Clara el Hospital Civil y palacio provincial en construcción.

Pumariega.

Placetes, Abril 23, á las 3-30 p. m.

## AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Al llegar el tren al paradero de Placetes, subió una comisión de concejales y otras personalidades, saludando al señor Alberdi.

En Camajuani había una muchedumbre, aclamándole incesantemente. Allí congregaron cuanto vale y significa en aquel entusiasta pueblo: comerciantes, políticos, autoridades civiles y militares, el cura párroco y una legión de hermosas mujeres. La banda infantil entonó alegres marchas.

Como teníamos que continuar hasta Vega de Palmas para venir á esta plaza, subió á la plataforma Sánchez Portal, subió á la plataforma, dirigiéndole la palabra al pueblo y á las comisiones, manifestándose que el Secretario volvería á las dos de la tarde.

La manifestación del pueblo de Camajuani revela adhesión incondicional al Gobierno é invariable lealtad del doctor Sánchez del Portal, desinteresado amigo del Presidente Gómez. La banda infantil y varias comisiones acompañaron hasta Vega de Palmas, donde se hallaba una gran masa humana en la que figuraban unos 250 jinetes, que con sus vitores ensordecían el espacio.

Ocupados los carruajes por el doctor Alberdi y acompañantes, emprendimos marcha hacia este pueblo.

Aquí fue delirante el entusiasmo. Cohetes, palenques, música y constantes aclamaciones al Secretario de Gobernación y al Presidente de la República.

En el Ayuntamiento celebróse magnífica recepción, con asistencia de distinguidas señoras y comisiones de los vecinos pueblos de Remedios, Caibarién y Camajuani.

Manuel Herrada y Sánchez del Portal han dado un mentís á los enemigos de la situación que tratan de hacer creer á los incautos que ellos estaban descontentos. El Gobernador Robau sigue acompañándonos; seguirá hasta Sagua. En el hotel "Villuendas" efectuóse un almuerzo-banquete de 40 cubiertos. El pueblo está engalanado, presentando hermoso aspecto. Salimos para Camajuani.

Oscar Pumariega.

Sagua la Grande, Abril 23, 7-50 p. m.

## DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En el banquete celebrado en Vueltas, brindaron don Miguel Suárez, representante, en nombre del Dr. Alberdi y en el suyo propio, haciendo manifestaciones de agradecimiento para la Colonia Española por haber tenido la

### DOLORES DE ESPALDAS

Solamente experimentándolos pueden explicarse estos atroces dolores de espalda, que á nada se parecen y que causan á la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos internos se están dislocando y desprendiendo de sus sitios respectivos. Estos dolores suelen presentarse periódicamente y coincidir con los períodos menstruales, siendo síntomas evidentes de desarreglos uterinos que impiden el libre curso á la menstruación cuando esta función debe ocurrir por ley de la naturaleza. Bastan ordinariamente unos pocos frascos de Granitilas para normalizar las perturbadas funciones menstruales, y por consiguiente, para desvanecer los susodichos dolores de espalda. Mas, aun dado el caso de que unos pocos frascos no bastaran, pues no todos los organismos ni todos los casos son iguales, las Granitilas, tomadas con fe y constancia, curarán infaliblemente al mal de que tratamos.

atención de mandar comisiones á las estaciones de los pueblos recorridos. D. Gabriel Córdoba, Secretario del Ayuntamiento, lo hizo en nombre de dicha institución. Sucedióle el señor López Silvero, el Presidente de la Colonia Española, D. Wenceslao González, que estuvo discreto y oportuno, expresando el sentir de sus compatriotas, que anhelan la consolidación de la República cubana.

El general Robau hizo sinceras declaraciones, haciendo constar que era patriota antes que político. El doctor don Antonio Suárez habló en nombre de don Manuel Herrada, encomiando el patriotismo del Dr. Alberdi y el Gobernador Sr. Robau. El señor Sánchez del Portal alzó su copa para pronunciar frases de cordialidad; brindó también por el Rey de España, á quien calificó de monarca liberal. El Sr. Martínez Escobar hizo elocuente y oportunamente, diciendo que él, que tiene fama de ser el liberal más intransigente, predicaba la unión de los cubanos. Por último levantóse el querido general Gerardo Machado, que ocupaba un asiento frente al Sr. Robau, expresándose en los siguientes términos: "Yo suplico á mis correligionarios que coadyuven al mejor éxito del gobierno del general Robau, que si ayer fué mi contrincante frente á los comicios, hoy es el gobernante de la provincia."

Terminado el almuerzo salimos con dirección á la Vega de Palma, continuando el viaje en el tren especial.

En Camajuani celebróse una recepción en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á la que asistieron diversas representaciones, autoridades civiles y militares y un grupo muy numeroso de señoras. El Alcalde, Sr. Sánchez Portal, saludó al Secretario de Gobernación en nombre del Ayuntamiento y del pueblo, contestándole el general Gerardo Machado, en nombre del Dr. Alberdi.

En Encrucijada se repitieron las manifestaciones de simpatía al ilustre viajero, por un numeroso público y personalidades. Un grupo de señoras le dió la bienvenida, obsequiándolo con dulces y licores en la sociedad "Unión Club".

En Cifuentes había un nutrido grupo de amigos y correligionarios.

A las seis y media llegamos á esta villa, siendo muy bien recibidos.

Oscar Pumariega.

### Tos atormentadora

Al primer síntoma de la tos, empieza usted á tomar la Emulsión de Angier. Ella se diferencia de otras preparaciones. Cura la tos sin trastornar el estómago ó producir otros malos efectos. Es especialmente eficaz cuando se trata de tos seca y áspera de la garganta, cuya tendencia se hace obstinada. Pruebe usted una botella y observe el resultado.

### Acertado nombramiento

(Por telegrafo)

Consolidación del Sur, Abril 23, 7-55 p. m.

## DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El nombramiento del Dr. Rafael del Pino para Jefe local de Sanidad de este término, ha sido muy bien recibido por la opinión. El elegido es persona querida en la localidad, en la que ha sido tres años médico municipal.

Como liberal infatigable prestó grandes servicios á la Secretaría de la Convención Municipal del partido. Su competencia ha sido demostrada en 35 años de práctica profesional.

Las sociedades de recreo, representaciones del comercio, de la industria, del Centro de Veteranos, del Círculo de Trabajadores y de las Convenciones de los partidos locales, han telegrafado al Gobierno felicitándolo por la acertada elección, que satisface las aspiraciones de la población y es beneficiosa á la sanidad.

El Corresponsal.

### LOS SUCESOS

#### DESAPARICION DE UN COBRADOR

Ayer á la una de la tarde salió del "Banco Nacional," para efectuar dos cobros por valor de \$12,000 el empleado de dicho establecimiento bancario don Miguel Morales y Morales.

Las cuentas una era de la casa de G. Lawton Childs y Ca., por valor de 10 mil pesos, y la otra del señor Maluff, calle de Egidio número 7, por valor de 2,000 pesos.

Como á la hora de cerrar el Banco, Morales aún no había regresado para dar cuenta de las cantidades hechas en efectivo, el también empleado del citado establecimiento, don Eloy Bellino, sospechando que al Morales pudiera haber ocurrido algún percance, dió cuenta á la policía de la primera estación.

Morales tiene 28 años de edad, viste finis de esmir obscuro, su estatura es regular, es delgado y de color trigueño, de pómulos salientes y algo calvo, usa bigote estilo Kaiser y gaguea un poco al hablar, teniendo su residencia en la calle de Refugio esquina á Consulado.

El Sr. Bellini sospecha que Morales pudiera haberse embarcado ayer mismo para Miami, á cuyo efecto se ha telegrafado á las autoridades de dicho puerto, interesando su detención caso de desembarcar allí.

La policía del puerto á la que le transmitió la noticia telefónicamente se constituyó á bordo de los vapores que tenían anunciadas sus salidas para la tarde y noche de ayer, con objeto de ver si dicho individuo se encontraba á bordo de alguno de ellos.

### LA CAUSA DE "LA MALETA"

Ayer, el Lodo, Mármol, defensor de Ricardo Arnaut, presentó un escrito al Juzgado especial, por el cual reuena al Lodo, Sr. Arocha y al escribano señor O'Reilly, por entender que el primero puede tener enemistad con su defendido, y al segundo creerlo interesado en la causa.

El escrito del Lodo, Mármol se ha remitido á la Audiencia para su resolución.

### FUGA DE UN PROCESADO

La policía secreta dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Oeste, que el menor Octavio Pérez Guerra, de 18 años de edad, que se encontraba en la cárcel procesado por tenencia de instrumento para robar, y por tentativa de estafa al Banco Nacional, se le fugó ayer á tres agentes que le habían llevado á la casa número 47 de la calzada del Monte, para practicar un registro.

Según el parte de la Secreta, el Sub-inspector Ramón Pares, tuvo confidencias que el Pérez Guerra tenía en la casa de compra-venta, de don Plácido Piña, Monte 479, un escapearte en el cual guardaba dinero procedente del robo efectuado á los comerciantes Arbezoso y Hermano, de San Cristóbal, y para comprobar esta confidencia solicitó mandamiento del Juzgado respectivo para llevar allí al procesado y practicar un registro á su presencia.

El menor Pérez Guerra, que ya es un pájaro de cuenta, aprovechó los momentos en que se iba á firmar el acta de la policía, en que se hacía constar no haber dado resultado el registro, para emprender la fuga hacia el patio de la casa, y después de saltar por un tejado á una casa de vecindad salió por esta á la calle por donde desapareció, á pesar de la persecución que le hizo el expresado Parés y dos policías más.

### ROBO

Al Juzgado de Instrucción del Centro se dió cuenta con el acta levantada ayer por la policía de la quinta estación, referente á que en los altos de la casa San Nicolás 144, se cometió un robo, en circunstancia de estar durmiendo los inquilinos de la misma.

Refiere don Miguel Vigil Menéndez, que al despertarse en la mañana de ayer, notó le habían sustraído de los bolsillos de un chaleco que tenía en su habitación, un reloj con su leontina, valuado en doscientos pesos, y un portamonedas con cierta cantidad de dinero.

También á don Francisco Pérez Rebollo, le sacaron de su habitación un pantalón, el cual encontró después en la sala, notando que de los bolsillos de aquel le habían llevado el llavín de la casa, una boquilla de ambar y otros objetos.

Los ladrones entraron en la casa por la azotea del fondo, que comunica con las de las casas Reina 34 y San Nicolás 140, que están en reparación.

### TIROS EN COLUMBIA

En la madrugada de ayer encontrándose de recorrido por la calzada de Columbia una pareja de la Guardia Rural, dió el alto á un individuo que se le hizo sospechoso, pero éste en vez de obedecer emprendió la fuga.

La pareja para intimidar su rendición hizo varios disparos al aire, pero sin resultado.

Dicho individuo fué detenido más tarde por otra pareja, resultando nombrarse Manuel Mata Rivero, pero como quiera que no hubiera cargo alguno contra dicho individuo, el Juez de Instrucción del Oeste lo dejó en libertad.

### PROCESADO

Por atentado contra agente de la autoridad fué procesado ayer por el Juzgado del Este, el detenido Gerardo Gutiérrez González.

Se le exigen 200 pesos de fianza para gozar de libertad provisional.

### MENOR LESIONADO

En el centro de socorro fué asistido ayer, el menor Aracelio González, de diez años de edad, vecino de Gervasio 61 A, de la fractura completa del fémur derecho, y desgarraduras epidérmicas en la rodilla del mismo lado, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al caer encima una reja de hierro, en la casa en construcción Gervasio 186.

### UN DESAPARECIDO

El señor Menéndez, vecino de Industria número 116, ha dado cuenta á la policía judicial, que hace días salió al campo, el vendedor en comisión, el agente Gabino Angulo, y como no tiene noticias de su paradero, sospecha le haya ocurrido alguna novedad, por lo que desea se hagan investigaciones sobre su paradero.

### MENOR INTOXICADA

La niña Rafaela Morantes García, de 2 años de edad y vecina de Genios número 4, fué asistida ayer tarde en el Centro de socorros del primer distrito, de síntomas de intoxicación originada por bicloruro de mercurio, siendo su estado de gravedad.

La madre de dicha menor, nombra da María Carmela Suárez, informó á la policía que estando ella curando á otra menor con el bicloruro, su hija tomó la vasija que contenía dicho tóxico y tomó un poco.

### EXIGENCIA DE DINERO

En la Jefatura de la policía judicial se presentó ayer noche don Faustino Jorge Galay, vecino de Teniente Rey 67, asesoría por Villegas, haciendo entrega de una carta que él recibió para entregar al senador Sr. Nicolás Guillén, donde se le exigía á éste cierta cantidad de dinero, y de no hacerlo así podría ecarrearle grandes males.

El Sr. Galay sospecha de un individuo cuyo nombre dió á conocer á la policía.

### QUEMADURAS

En el Centro de socorros fué asistida ayer la señora doña Isabel Tejei-

ro, de 34 años de edad y vecina de Aguir número 109, de extensas quemaduras en casi todo el cuerpo, de pronóstico grave.

Refiere la señora Tejeiro que el daño que sufre lo recibió casualmente, al prendérsele fuego las ropas que vestía con la llama de un fósforo que arrojó al suelo sin darse cuenta donde cayera.

La paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

## ALQUILERES

### SE ALQUILA

La casa Oficina número 80, compuesta de altos y bajos, entre Luz y Acosta. Informar Oficio 85, bajos. 8-24

Se desea tomar en arrendamiento por diez años, un ingenio habilitado para moler de treinta á cuarenta mil arrobas diarias, que esté moliendo ó haya molido en el mismo zafra. Garantías irrefragables. Diríjase con proposiciones á V. P. Apartado número 933. 5-24

### Salud n. 60

Se alquila el piso alto, moderno, sala, dos salitas, cuatro cuartos y demás servicio. Llave é informes Escobar número 166. 8-24

### SE ALQUILA

La casa San Lázaro número 235; la llave en la bodega é informes Santa Clara número 24. 8-24

SE ALQUILAN los preciosos altos San Lázaro 258 en 18 centenes y San Lázaro 205 en 17 centenes; la llave del primero, en la bodega y la del segundo, en los bajos. Obispo 87, informarán. Teléfono 154. 8-24

CALZADA DE LA VIBORA 584 se alquila esta casa con todos los adelantos modernos, en el mejor punto y buena acera, con dos ventanas, portal, sala, saleta; cinco cuartos de baño, inodoros y cuarto de criados al lado 528 y medio, su dueño informará. 5357

VIBORA: ESTRADA PALMA número 3 se alquila este elegante y cómodo chalet, muy próximo á la Calzada. Llave é informes en la Farmacia "San Juan", en la esquina de Estrada Palma y Calzada. 8-24

MAGNIFICOS ALTOS Someruelos 6 á una cuadra de Monte 1, 7 cuartos, saleta, galería, oficina y zaguán independiente. 5-24

CONSULADO 85 se alquilan los bajos de esta nueva casa. Tiene comodidades para familia de gusto. La llave en la carbonería. Precio veinte centenes. Informar Lamparilla número 52. 5-24

EN SANTA CATALINA número 12, Cerro se alquila un solar próximo á desocuparse de 22 por 40, con 3 cuartos y servicio sanitario. Se presta para industria ó depósito por su capacidad. Dan zarras Lagunas y Belascoain, Bodega. 8-24

SE ALQUILA el bajo de Santa Clara número 19, tiene sala, comedor, tres habitaciones, cocina y su servicio completo, acabada de pintar, todas las líneas de los tranvías pasan por la puerta á cada minuto. La llave en la Carbonería. Informar Prado número 29, altos. Teléfono 3221. 8-24

VIRTUDES 144 y medio se alquilan los altos y bajos independientes de esta casa acabada de pintar á la moderna, capaces para dos familias numerosas. Las llaves al lado. Informar Reina 129. 8-24

VEDADO: Calle E esquina 21 se alquila una casa con tres buenas habitaciones y baño en los altos, sala, comedor, cuarto de criados y demás servicios en los bajos, precio 5 centenes. En los altos, al lado de la Barbería Informar. 5-24

SE ALQUILA en Puentes Grandes, Ceiba, la casa San Tadeo número 10, pegada al Ferrocarril, sala, 3 posesiones, gran patio con árboles frutales y agua de Vento. La llave en el número 4, Informar Campanario 10, Habana. 5-24

### VEDADO

Próximo á desocuparse, se alquila la espaciosa, bonita y ventilada casa Clara Luz, calle 1 esquina á 15, compuesta de sala, selección hermosa, cocina con cuatro cuartos, gran baño y dos inodoros; cochera, calefacción, lavadero y jardín. Impondrán en la Carbonería. Informar Prado número 29, altos. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos, entrada independiente, con sala, comedor, cuatro cuartos corridos, dos más en la azotea; precio \$48 ó \$64, con agua de Vento. 5-24

SE ALQUILA con fador, en \$72.35 oro esquilado, la casa de alto Consulado número 48, se moderna y se compone de sala, comedor, 5 habitaciones. Informar Progreso 17. 5-24

VEDADO en la calle 11 entre H y C se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoros con todos los adelantos higiénicos; está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la zona á una cuadra del Consulado. Precio \$31.50 oro. En la misma Informar. 8-24

SE ALQUILA el alto de la casa Angeles número 14, acabada de fabricar, á la moderna, con puertas de hierro y sobre columnas, por su hermoso local y por hallarse en una calle puramente comercial se presta para cualquier clase de establecimiento. La llave en la panadería de al lado y para demás informes en Monte 317, altos. 8-24

SE RESEA ALQUILAR UNA CASA amplia en Prado, Malecón ó Vedado. Contétese á Apartado número 733. 8-24

MALECON 75. Se alquilan estos bajos á todo lujo, dan también á San Lázaro, en 18 centenes. En los altos, informen. 5-24

SE ALQUILA propia para bodega, café ó otra clase de establecimiento, la esquina de Gloria 101, y Florida. La llave en la barbería. Informa su dueño. Figuras número 5, altos. 5-24

EN 5 CENTENES se alquilan los bajos de Progreso número 1 esquina á Aguacate, con sala, saleta y tres cuartos; tiene instalación sanitaria. La llave en el número 4, é informen O'Reilly 75 y Aguilá 52. 8-24

Jesús del Monte 335 A. Se alquila en 10 centenes, 5 cuartos, patio, trapajo y toda azotea. Tiene instalado el servicio sanitario. La llave enfrente en el 510. Informen en Trocadero 14. 8-24

SE ALQUILA Vedado, la cómoda y ventilada casa calle 8 número 34, en la zona 4 cuadra y media de la línea; sala, comedor, cuartos, adelantos sanitarios, baño, inodoros y toda comodidad, á personas de gusto. Impondrán en la misma. 8-20

La casa Escobar 26, en diez y seis centenes; para informes en Prado 115, Farmacia. 5-24

SE ALQUILA Vedado, la cómoda y ventilada casa calle 8 número 34, en la zona 4 cuadra y media de la línea; sala, comedor, cuartos, adelantos sanitarios, baño, inodoros y toda comodidad, á personas de gusto. Impondrán en la misma. 8-20

SE ALQUILAN los altos de Angeles 16 entrada independiente, pintada de nuevo, con todas las comodidades para una familia, agua abundante. La llave en los bajos en el número 30. 5-24

Los espléndidos altos de San Lázaro 11 á media cuadra de Prado; la llave en el número 8, altos. 5-24

SE ALQUILAN las casas número 555 y 56A, de alto y bajo de la calzada de la Vibora con portal, sala, saleta y cinco habitaciones cada una de nueva construcción y alacranes y trapajo. La llave en la bodega de la esquina. 6-18

SE ALQUILAN los altos de la casa Avenida de Estrada Palma 45, Vibora, completamente independiente, con baño, inodoros, muy cómodos y ventilados. No se admiten enfermos. Precio módico. 8-18

SE ALQUILAN los espaciosos altos y ventilados altos de Aguacate y Empedrado, propios para oficina ó bufete. En los bajos informen. 5-24

SE ALQUILAN los bajos de Salud 30 con todas las comodidades, muy frescos y sanos, pisos de mármol y aposentos. Informen en los altos, su dueño. 5-24

O se vende la preciosa Quinta, rodeada de jardines y con extenso patio interior, conocida con el nombre de casa de las Figuras. Contiene una elegante sala espaciosa, comedor, 15 cuartos, 45 camas, calefacción, piso de mármol blanco y negro, preciosos muebles de doble escalera. Tiene agua de Vento y el carro eléctrico le pasa por el frente y por el fondo. Es una casa á propósito para casa particular, Sanatorio ó Hotel. Mrs. Bohm, Guanabacoa. Máximo Gómez 62. 4-24

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de Aguacate y Empedrado, propios para oficina ó bufete. En los bajos informen. 5-24

SE ALQUILAN los bajos de Salud 30 con todas las comodidades, muy frescos y sanos, pisos de mármol y aposentos. Informen en los altos, su dueño. 5-24

SE ALQUILA una espaciosa casa para almacén de tabaco ó otra industria. En la misma Informar. Campanario 117. 8-24

EN LA CASA de esquina Industria número 72A, se alquilan dos espaciosas altas con balcón á la calle y en el número 70, dos más bajas, á la calle de 3 luses cada una. 5-24

GALIANO 75- Teléfono 1461. Habitaciones con balcón á la calle muy frescas, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado. Se cambian referencias. Condiciones independientes, también se admiten abonados á la mesa.

LA NOTA DEL DIA

Los mostrencos están dando un juego muy regular. Buenos mostrencos tenemos, visibles, aquí y allá. Hay mostrencos en la Cámara, en el Senado, la mar... y en todas las oficinas públicas, mostrencos hay, no faltando en el Consejo. La Casa Municipal es casi un mostrenco vivo y mostrencos hallará, el que se fije un momento, invadiendo la ciudad. Si los mostrencos más célebres moran en la capital y se les ve en todas partes mostrenqueando, ¿aun habrá inspectores de mostrencos con un sueldo regular? Casi todos, del Estado y no se ocultan jamás porque el mostrenco de sangre vive en la publicidad, y todavía inspectores que los descubra? (Ay, ay, ay!) La Habana está emostrencada, ¿quién la demostrencará? pues el demostrencador que llegue a demostrencarla, ¡demostrencador será!!!

DE LA VIDA

Elena Salvador.

En la notable agrupación artística de María Guerrero, viene una actriz que ha logrado distinguirse por su hermosura y discreción escénica. Elena Salvador, joven, guapa y elegante, es una histrióna de mérito, que en los difíciles papeles de las comedias modernas, sabe identificarse con lo que han escrito e ideado los autores.

La figura simpática, noblemente arrogante de Elena Salvador, llena la escena y nos encanta con las inflexiones suaves de su voz arrulladora, como el rumoroso surtidor de una fuente en el florido bosque. Elena Salvador, sabe esto y parece estar complacida de la grata impresión que su manera de interpretar el arte, produce en los admiradores oyentes. Cuando se es artista y se triunfa por el halago de la gracia y del ingenio, el éxito es justicia que pone alegre unos claros ojos de ensueños. Y por eso estas líneas torpes y senceras, quieren proclamar el triunfo en la escena y en la vida de una joven y distinguidísima artista...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 24 de Abril, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 22 de Abril de 1909.

El Administrador.

PARA NIÑAS Y MUJERES

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un Excelente Tónico para dar Fuerzas y Buenos Colores.

La misión de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es de purificar y enriquecer la sangre y fortificar los nervios. Por su constitución especial, la mujer es muy propensa a debilitamientos, como puede verse en la palidez que con frecuencia marca el rostro de niñas y mujeres, casadas y solteras. En esos casos la naturaleza clama por un tónico fortificante para restaurar las fuerzas, la energía y salvarse de las enfermedades. Miles de mujeres deben su salud y buen atractivo a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Entre muchos testimonios, he aquí un caso reciente: "Tengo el mayor gusto en manifestar a ustedes que mi esposa e hija a quienes por recomendación de un buen amigo, di a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, sintieron una notable mejoría a los pocos días de seguir el tratamiento, como indican los envoltorios. Y que en pocas semanas ambas se pusieron completamente bien, a pesar que mi esposa había estado como un año con la debilidad y palidez, y la niña como ocho meses, sin que ninguno de los diversos tratamientos que habían seguido la hubiera aliviado. Esto pone de manifiesto la notoria eficacia de las referidas píldoras, las que no dejo de recomendar siempre que tengo ocasión." (Carta del señor Manuel J. Rodríguez, Sotuta, Yucatán, Méjico.)

Enriqueciendo la Sangre y fortaleciendo los Nervios es como se adquieren todas las fuerzas vitales. Tales comprenden naturalmente las fuerzas digestivas. Nadie disputa la ayuda que prestan los preparados digestivos. Pero estos obran sobre los alimentos y no sobre las fuerzas digestivas, por lo que alivian y no curan. Pero las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han adquirido una popularidad inmensa no como calmante sino como curativo.

Todas las Boticas de importancia venden las PILDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS. No se acepten sustitutos.

ALPINISMO

Una ascension al "Pico de Turquino"

El "Pico de Turquino" es la montaña más alta de la Isla de Cuba, forma parte de la "Sierra Maestra", en la provincia Oriental, y está situado a más de 8,000 pies sobre el nivel del mar.

Son contados los exploradores que han podido llegar a su cima, porque es empresa de titanes.

El viajero Grances Monsieur Pitou vino a Cuba representando a una importantísima manufactura de plumas de acero, con orden de sus principales de "colocar muy alto" el nombre de la fábrica.

Fué a Santiago, buscó guías expertos que pagó con esplendidez, y se dispuso a escalar la famosa montaña para clavar en su cumbre un artístico cartel de tela impermeable con el anuncio de la fábrica, y que de día brillaba como el sol y de noche parecía la luna.

Cinco días con sus noches tardó el diligente representante de la manufactura de las plumas de acero en escalar el Pico. Al cerrar la noche del quinto día, a muy pocos metros de la cima, determinó esperar la aurora desceñando, para muy de mañana colocar el famoso cartel.

Cuál no sería el asombro de Mr. Pitou y de los treinta robustos guías que lo acompañaban, al contemplar atónitos en lo más alto de la montaña, tocando a las nubes, un cartelón de bronce con letras de oro que decía: "Tome usted Cerveza Tivoli si quiere ser dichoso y seguir subiendo."

BASE-BALL

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente del Habana B. B. C., cito a juntas Directivas y general, en la casa calle de Escobar número 28, a las 9 de la noche del sábado 24 del corriente, rogando la más puntual asistencia por tratarse de la proclamación del Champion. Habana y Abril 21 de 1909.

M. J. Nogueiras, Vicesecretario.

Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas a la siguiente carta que para su publicación nos envía nuestro estimado amigo el señor Enrique Morejón, Presidente del club Habana:

Con el propósito de que se conozca la disposición de ánimo de la Directiva del "Habana B. B. C." en el asunto que recientemente ha dejado resuelto la Liga General de Base Ball de la República cubana, me resolví a publicar dos líneas a ese respecto para conocimiento de los partidarios de la popular enseña.

Muy diversas opiniones se revelan a diario sobre la obligación, a que pretenden someter al club "Habana," de celebrar un juego que dentro de los preceptos legales, complementados por dos acuerdos de la Liga, no está obligado a realizar; con cuya medida se pretende hacer posible el triunfo del club "Almendares" en el Campeonato de 1909, ya que el promedio de la totalidad de los juegos celebrados resulta haber perdido uno más que el club "Habana," sin igualarle, por tanto, en el número de los ganados por éste.

Reservándome razones poderosas para exponerlas ante quien correspondiera a quien se recurrirá, según se dice, en representación del "Almendares," bastame sólo consignar que, durante años ha soportado el club "Habana," la acusación de club extranjero, reservándose nuestros adversarios el patente de patriotas, sin que a ello opusiesen otros argumentos, no obstante tenernos muy poderosos, que esforzarnos por vigorizar nuestras unidades para resistir al club monopolizador de los pitchers cubanos y disciplinarnos ante las victorias sucesivas de nuestros adversarios en base ball. Realizados en este Campeonato los juegos señalados, contanto el "Habana" un número de victorias sobre el "Almendares" mayor al de juegos pendientes por realizar resolvió el Director del propio "Habana," al amparo de preceptos legales, licenciar algunos de sus jugadores de mayor estimación. Pretenden ahora miembros prestigiosos del club "Almendares" declarar nulo lo que por unanimidad acordó la Liga y exigir la celebración de un juego para decidir, pensando, sin duda, que cualquiera que fuese el resultado que obtuvieren de la aventura que acometen sería siempre mejor a la triste realidad que le presentan los "scores" de los juegos que, en el terreno del "Almendares" y en sus respectivas oportunidades, se han llevado a efecto con la sanción legal de la propia Liga.

Si se quiere castigar al club "Habana" por el hecho de haber reforzado su novena de manera tal que haya inutilizado el esfuerzo de ataparar todos los pitchers cubanos, con cuyo procedimiento se ha venido en años anteriores, fongase presente que bastante han sufrido los partidarios con el reparto poco equitativo que se las ha adjudicado de decisiones erróneas, que les han arrebatado juegos ganados, o cuando menos empatados.

Hechas las manifestaciones que anteceden quiero terminar haciendo constar que me propongo defender en todas las instancias los derechos del club, cuya Presidencia me está confiada, pudiendo esperar los componentes de la novena habanista que sus triunfos no serán mansamente arrebatados.

Enrique Morejón, Presidente del "Habana B. B. C."

GACETILLA

Bonito danzón.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del precioso danzón titulado "Amalia Molina" y compuesto por el joven y valioso maestro señor Moisés Simons, director del setexto del teatro "Martí," sobre motivos andaluces, de los cantados con tanto aplauso por la encantadora artista que da nombre al danzón.

El mayor elogio que se puede hacer de tan bonita pieza musical, es que el danzón es digno de su gentil inspiradora.

Damos las gracias más expresivas al señor Simons por su obsequio, así como por la amable e inmerecida dedicación que le acompaña.

Mucho polvo.

Sigue la calle de Teniente Rey sin bañarse y apenas sin barrerse, y eso que al Departamento correspondiente de O. P. le saldrá "de balde" el servicio, ya que los empleados vecinos de esa importante vía están dispuestos a pagar por lo que se hace gratis en otras calles más afortunadas.

Rogamos al Sr. Benito Lagueruela, que es tan amable, que llame al jefe del servicio de limpieza y le recomien de atención hacia la calle de Teiente Rey, digna de mejor suerte... y de un poco de agua que se lleve el polvo. Esperemos sin desesperarnos.

Pensamientos comentados.

"La última de las vanidades del hombre es el epitafio. Orenstern."

Pero se le puede perdonar por eso: por ser la última.

"Disfruta de lo que posees, y espera lo que te falta. Levis."

Lo que nos falta, casi siempre lo tenemos que esperar... sentados.

"La imitación es un sacrificio al amor propio, y sin embargo, siempre imitamos por amor propio. Samial-Dubay."

Más que amor propio, se suele imitar por envidia.

"La misericordia es una parte integrante de la justicia. Bossuet."

Sí; pero como el aceite es parte integrante de la ensalada... sin mezclarse con ningún otro ingrediente.

Las personas biliosas tienen renuencia por lo que es alimento o bebida. Una pequeña cantidad de Agua natural purgante FRANCISCO JOSE antes del desayuno hace prontamente desaparecer la bilis, regulariza los órganos digestivos debilitados y restablece el apetito. Hace la vida interesante.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Compañía Dramática dirigida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Novena función de abono.

A las ocho y media: la comedia en tres actos y en prosa de don José Pelá y Codina, *Maria del Carmen*.

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho: Vistas, presentación de las hermanas Pastors y la oviacionada Amalia Molina.

A las nueve y media: Vistas, presentación de las hermanas Pastors y estreno del entremés titulado *Los Amistados en Campaña*, por el Cuarteto Cubano de Raul del Monte.

A las diez y media: Vistas, presentación de Amalia Molina y el Cuarteto Cubano.

ALBU.—

Gran Compañía de Zarzuela.— Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Señor Joaquín*.

A las nueve: *El Castillo*.

A las diez: *El Género Grande*.

MARTÍ.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las ocho y media: Vistas, presentación del Caballero Castillo.

A las nueve y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

A las diez y media: Vistas y presentación del Caballero Castillo.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria.— Por tandas.

A las siete y media: Vistas, presentación del dueto Les Chimenti.

A las ocho y media: Vistas, reaparición de la primera bailarina y comediante la Bella Morita.

A las nueve y media: Vistas y presentación del dueto Les Chimenti y las Jati-Indra.

A las diez y media: Vistas, presentación de la Bella Morita y las Jati-Indra.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

A las ocho y media: *El Triunfo de la Rumba*.

A las ocho y cuarto: *Las Tres Monjas*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Fidel de Sigmaringa, capuchino, Alejandro y Edgardo, máxi-

res, Gregorio y Honorio, confesores; santa Bona, virgen.

San Fidel, mártir. En una ciudad de la Suevia, llamada Sigmaringa, nació en el año 1577 el glorioso Fidel. Fué santamente educado en los preceptos de nuestra religión. Deseando servir únicamente a Dios, abrazó el estado religioso, entrando en la orden de los padres capuchinos. Una de las principales excelencias de nuestro Santo, era la virtud de la caridad. San Fidel, fué martirizado por los herejes el día 24 de Abril del año 1622. El papa Benedicto XIV le canonizó solemnemente.

San Alejandro, mártir, en León de Francia, el cual en la persecución de Antonio Vero, después de haber sido preso, fué bárbaramente despedido por la crueldad de los que le azotaban, y por último habiéndole encajillado, entregó su espíritu al Señor.

Con San Alejandro padecieron otros treinta y cuatro santos; cuya conmemoración se celebra en otros días.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes.—En todos los templos.

Corte de María.—Día 24.—Correspondiente visitar a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO

El 27 de Abril dará comienzo en la Iglesia de Santo Domingo esta devoción tan recomendada e indulgencia, dedicada a conmemorar los quince Misterios del Rosario y las principales virtudes de su Santo fundador, el Patriarca de los Predicadores. El ejercicio se hará por la mañana, A las 7 y media misa de Comunión general, en que se rezará el Santo Rosario. Terminada ésta se exponerá S. D. M. seguidamente la Estación, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

De orden del Sr. Director Diocesano se pone en conocimiento de los Sres. Asociados.

Habana, Abril 23 de 1909.

JESUS OLIVA, Secretario de la Asociación.

5336 3-23

ASOCIACION PONTIFICIA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 25 del mes actual, tendrá lugar en horas de 6 a 6 de la tarde en la Capilla de Religiosos Reparadores (Cerro 53) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento que termina con la reserva. El elocuente orador sagrado Pbro. Santiago G. Amigo, predicará en tan solemne acto.

De orden del Sr. Director Diocesano se pone en conocimiento de los Sres. Asociados.

Habana, Abril 23 de 1909.

JESUS OLIVA, Secretario de la Asociación.

5336 3-23

SERMONES

Que se han de predicar en los primeros seis meses del año 1909 en la Santa Iglesia Catedral.

Mayo 2. Patrocinio de San José, Un P. Dominicano.

Id. 9. Dominica cuarta después de Pascua, Sr. Magistral.

Id. 16. Id. quinta id. id., Sr. Penitenciario.

Id. 20. Pascua de Pentecostés, Un P. Carmelita.

Id. 27. Domingo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral.

Id. 27. Sermón segundo de la Santísima Trinidad, Sr. Magistral.

Id. 27. Sermón tercero de la Santísima Trinidad, Sr. Penitenciario.

Id. 4. El Obispo.

Por mandato de S. S. I. Alfonso Blázquez, secretario.

Nota.—El Coro empieza a las 7 y media desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio a las 9.

El Ilustrísimo Sr. Obispo da y concede 50 días de indulgencia a los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando a Dios por la exaltación de la santa E. Católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines placidos de la Iglesia.

Los señores Predicadores no podrán encargar a mayor garantía la actuación de S. E. I. ni extender su sermón más de media hora.

En el número 3121. 4035 26-25Mx

COMUNICADOS.

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo a fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y ochenta por Cernicería, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones al que por su cuenta quiera fabricar el primer piso, propio para gran hotel o sociedad, espectáculos, etc., etc. Razón: Sres. Amado Pérez y Ca., Habana, y J. Carbonell y Ca., de Santiago de Cuba. 4408 26-3

ENSEÑANZAS

Academia de Inglés

Clases de día \$3 mensuales, de noche \$5. Zulueta 24, correo 87. 5358 8-24

CLASES DE CANTO

Por un renombrado barítono de la Real Opera Italiana, en Londres, se reciben órdenes por escrito a Campbell, 31 Neptuno, altos. 5284 4-22

UN SEÑORA INGLESA

Con práctica en la educación de niños, desea colocarse como institutriz. Dirigirse a Faithful, DIARIO DE LA MARINA. 5028 26-17Ab.

THE ENGLISH LANGUAGE

Classes by a graduate of Oxford University. The language as spoken in the best Society. Address: Archibald Campbell 31, Neptuno, altos, or call between 12 and 3. 5382

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRO

profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases a domicilio. Empleo excelente método, con resultados siempre satisfactorios. Escuela número 13. 4890 16-14Ab.

A Orfila

Teneduría de libros, cálculos mercantiles, Formas y Prácticas comerciales, igual que en un escritorio; Mecanografía; Idiomas; etcétera. San Miguel 132, Colegio San Elías 4459 27-8A5

Academia de Inglés

Mrs. Cook, da clases a domicilio y en su casa. Su enseñanza del idioma inglés es siempre coronada del mejor éxito, debido a su experiencia y su conocimiento gramatical del idioma castellano que le ayuda a hacer con las explicaciones necesarias en las cuales no hay enseñanza. Refugio número 4. 3951 26-25Mx

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 5190 4-21

LIBROS É IMPRESOS

AGENDAS

O libros de apuntes diarios, se realizan 2 muy bajo precio, en Obispo 86. 5370 4-24

33 HOJAS DEL MAPA DE LA ISLA DE Cuba, por Pichardo, encuadernada por separado \$25. Pidan catálogos de libros baratos a M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 5316 4-23

ATRIBUCIONES Y TARIFAS PERICIALES con un plano de las distancias de la Isla de Cuba por el Dr. Segura y Cabrera, 100 cts. Se envían catálogos de libros baratos al que los pida a M. Ricoy Obispo 86, Habana. 5190 4-21

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA: PILAR SANZ, OFRECE SUS servicios a las damas, en casa y a domicilio; se tinte el cabello y se confeccionan toda clase de peinados, bucles y postizos. Precios convencionales por abono. Aguila 125 y San José 6 y medio. 5285 26-23Ab.

Cámaras Kodak, Premo y Century a precios de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Colominas y Ca., S. Rafael 32. Retratos de todas clases a precios sin competencia. 5012 4-18

ADELAIDA PELUQUERA, OFRECE A las damas sus servicios, en Trocadero número 40, bajos. 5241 4-22

SRTA. PALMIRA, PEINADORA, HACE toda clase de peinados y por el último método, especialidad con las ondulaciones; se lava la cabeza y tinte el pelo de todos colores. Precios económicos. Estrella 97, entre Manrique y Campanario. 4661 26-16Ab.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de órganos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos, órganos y pianos de manubrio y automáticos, de los señores Pongiluppi y Compañía, calle de Aguila 66, donde se recibirán todas las órdenes. Pongiluppi y Ca., Aguila 66. 4709 26-11Ab.

TERESA PUIG DE LA HOZA

Peinadora barcelonesa, hace toda clase de peinados y por los últimos métodos, en su salón. Precios módicos. Se admiten abonos Prado 113. 1869 26-24Mx

DOLORES OSORIO

VILLEGAS 50, ALTOS

Comunica a su numerosa clientela que ha recibido de París, bucles de todos colores a 50 centavos, y Crepé de todos colores a 40 centavos. Se admiten abonos para peinados. En EL LOVIERO, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniqués los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París. Recibe órdenes a todas horas en días festivos y laborables, tentado crepé y tintes de todos colores a 40 centavos. Precios muy baratos, arreglados a la situación. Refugio número 3121. 4035 26-25Mx

PARA-RAYOS

B. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos dando reconocimientos y probados con el aparato para mayor garantía.—Reparación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todo clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos.— Callejón de Espada núm. 12. C. 1185 1Ab.

CONPRAN.

FINCA RUSTICA

Se necesita una finca rústica con buena casa, de media caballería para arriba, para un cliente americano. Véase a Mr. Beers, Real Estate Agency, cuarto 7, Banco de Nova Escocia. 6173 3-22

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 a 11 y de 1 a 2. C 1099 30-3

SOLICITUDES.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 a 14 años, que entienda algo de topa; que sea formal y sepa leer y escribir; si no tiene referencias que no se presente. Calle 3 número 115 entre 12 y 14, tienda de ropa, Vedado. 5257 4-24

SE SOLICITA

Una cocinera para corta familia. Sueldo 18 pesos plata. Consultado 18 (ojos). 5319 4-23

DOS JOVENES españolas DESEAN COLOCARSE en casa de señoras. Colma de Puentes Grandes, número 178. 5343 4-24

SE SOLICITA

Una criada de mano en A. esquina a 17, Vedado, se dan 3 centenes y ropa limpia. 5345 4-24

UN JOVEN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO

AGENCIAS LITERARIAS

UN MILAGRO (De Juan Richepín) Al tocar de mi amada...

EL BUEN HUMOR INFANTIL

(De Amelia Duvally) (1) Lloviznaba. Marchábamos de prisa...

DE 12 A 15 CENTENES

Se necesita en la Habana una casa de esquina, altos con tres ó cuatro cuartos...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

SE SOLICITA

UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS referencias, desea colocarse para cocher...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular de criada de ma...

AGENTES

Cualquier caballero ó señora puede ganar...

Un Tipógrafo

De edad madura, formal é inteligente, ofrece...

VENTA de fincas y establecimientos

BUEN NEGOCIO Por tener que marchar á España con urgencia...

VENTA DE CASAS

Neptuno, San Rafael, San Lázaro, San José, San Nicolás...

BUEN NEGOCIO

Se vende imprenta nueva se vende imprenta usada...

FONDA, CAFE Y BILLAR

Se vende este establecimiento en una calle de mucho tránsito...

TREN DE LAVADO

Se vende un buen, por su dueño cambiar de giro...

SE VENDE

Una barbería acreditada, Cerro número 474...

CASA DE HUESPEDES EN VENTA

Se vende una casa de huéspedes en el Prado, punto muy céntrico...

HENRY CLAY

A una cuadría de esta fábrica, vendiendo 4 casas nuevas...

Calle de Villanueva

Vendo una esquina de fralle 12 por 40 ó 14 varas...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medio de vida...

Dinero é Hipotecas

\$30,000 para hipotecas Al 7, 8, 9 y 10 por 100 anual...

\$235,000 AL 7 POR CIENTO

LUIS RODOLFO MIRANDA, NOTARIO COMERCIAL, Escritorio: San Ignacio 50...

BUEN NEGOCIO

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Sin intervención de tercero, en \$10,000 oro español, libros para el vendedor...

BUEN NEGOCIO

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

PROVINCIA DE HABANA. VENDO 2 FINCAS

unidas 6 y media y 7 y media caballerías, mucho palmar, guayabal, viandas...

SE VENDE

Sin intervención de tercero, en \$10,000 oro español, libros para el vendedor...

BUEN NEGOCIO

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Se vende un gran caso de huéspedes de esquina, con un algarrobo...

SE VENDE

Un familiar con un caballo moro azul, de 7 cuartos de alzada...

SE VENDE O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faeton...

SE VENDE

Un hermoso coche landó y unos arcos de pareja en magnífico estado...

DE ANIMALES

HERMOSA YEGUA, SE VENDE UNA MORO AZUL, de 6 años, sano y elegante...

CABALLO

Se vende uno de tiro, muy noble, color dorado, de ocho cuartos...

SE VENDE

Una chiva isleña con tres chivitos, Marqués 2, Cerro...

CATICOS DE ANGINA

En San Rafael 167 entre Marqués González y Oquendo, se venden...

SE VENDE

Se vende un magnífico CABALLO CRUERO, 7 cuartos...

SE VENDE

Se vende un magnífico CABALLO CRUERO, 7 cuartos...

SE VENDE

Se vende un magnífico CABALLO CRUERO, 7 cuartos...

SE VENDE

Se vende un magnífico CABALLO CRUERO, 7 cuartos...

SE VENDE

Se vende un magnífico CABALLO CRUERO, 7 cuartos...

BUEN NEGOCIO

Se venden muy baratos dos calderas de vapor sistema BAXTEBI...

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz...

¡ HACENDADOS!

GANGA. — COMO NUEVA Se vende para entregar de momento...

Se vende

GRAN NEGOCIO. — Agencia para la mejor máquina de escribir en el mundo...

GALDERA VERTICAL

De 25 caballos se vende en Campanario número 106...

TRITURADORA DE PIEDRAS

Se vende: caldera, máquina y demás, por lo que valen sales, caldera y máquina...

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número 8 cuesta \$50.00...

MISCELANEA

Cañería para gas y agua en buen estado, fundida, de 1 y media pulgada...

ROSALES

Colección de 16 variedades \$1.50; Araucarias \$1.25...

Embellecer los muebles

con barnices ZENITH No hay que botar los muebles viejos "ZENITH" lustres artísticos...

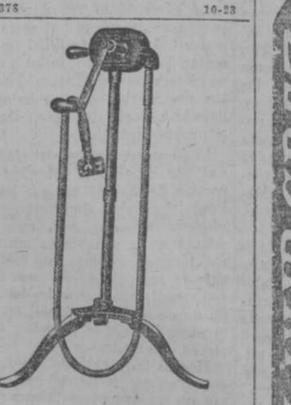
NARANJOS

QUE NO SE FUMIGAN en Cuba por tratarse certificado de estar libres de mosca blanca...

SENI KAYENCE & CO

19, rue de la Grande-Batelière, PARIS

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPERSIONES VOMITOS DIARREA EXERCISEZ ELIEX GREZ TON-DIGESTIF



Máquina de tusar Mulos \$10.50 CY. HORTER y FAIR. HABANA.